

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES

16ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
9 DE JULIO DE 2022

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

AÑO 2022

XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL
Tercer período

Canelones, 9 de julio de 2022
 XLIX LEGISLATURA
 16ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
 Tercer período

PRESIDE: EDIL JUAN RIPOLL
 Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI
 Secretario general

SEÑOR HUGO RECAGNO
 Director general

SUMARIO

1. ASISTENCIA	4
2. TEXTO DE LA CITACIÓN	8
3. ASUNTOS ENTRADOS	9
4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL	23
5. ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL	60
6. ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL	81

7. PALABRAS DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, DOCTOR ESCRIBANO FRANCISCO LEGNANI	82
8. SE LEVANTA LA SESIÓN	84

1.ASISTENCIA



Junta Departamental de Canelones

SESION Extraordinaria..... FECHA 9/07/2022.....HORA DE COMIENZO 10:20..... HORA DE CIERRE 13:12.....Citación Nº 0016PRESIDENTE JOAN R. POL

1er. Vice.....

2do. Vice.....

FRENTE AMPLIO

x 1	ESTEFANIA DIAZ	<i>[Signature]</i>	x 6	NATHALI MUNIZ	<i>[Signature]</i>
32	CARLOS FERRI	Ausente	x 37	NIBIA LIMA	<i>[Signature]</i>
63	IVANNA IRIGOIN	Ausente	68	PEDRO MESONE	<i>[Signature]</i>
94	GUSTAVO MAESO	<i>[Signature]</i>	99	JOSE A. SOSA	<i>[Signature]</i>
x 2	JUAN C. ACUÑA	<i>[Signature]</i>	x 7	CESAR LISTA	<i>[Signature]</i>
x 33	NANCY GARCIA	<i>[Signature]</i>	38	EDUARDO POSSE	<i>[Signature]</i>
64	CAMILO ROJAS	Ausente	69	-----	
95	FEDERICO ROLON	Ausente	100	PABLO CALLEROS	<i>[Signature]</i>
x 3	DANIEL PEREIRA	<i>[Signature]</i>	x 8	SERGIO PEREYRA	<i>[Signature]</i>
x 34	JULIA COUTO	Ausente	39	LIA ABILLEIRA	<i>[Signature]</i>
65	GUILLERMO MARTINEZ	Ausente	70	WILFREDO CABRERA	<i>[Signature]</i>
96	Ma. de los A. PALOMEQUE	Ausente	x 101	LUCY GARDERES	<i>[Signature]</i>
x 4	LUCIANA SUAREZ	<i>[Signature]</i>	x 9	SUSANA MUNIZ	<i>[Signature]</i>
x 35	JULIO AQUINO	<i>[Signature]</i>	40	-----	
66	-----		x 71	MARISOL D'ALBORA	<i>[Signature]</i>
97	SILVANA CORUJO	Ausente	x 102	HERNAN PEREZ	<i>[Signature]</i>
x 5	ANDREA IGLESIAS	<i>[Signature]</i>	x 10	CECILIA MARTINEZ	<i>[Signature]</i>
36	SERGIO CACERES	Ausente	41	BEATRIZ MELGAR	<i>[Signature]</i>
67	FRANCISCO CASTERIANA	Ausente	72	HERNAN ECHEVARRIA	<i>[Signature]</i>
98	VALENTINA BARRACO	Ausente	x 103	DANIEL PEREYRA	<i>[Signature]</i>



Junta Departamental de Canelones



FRENTE AMPLIO

11	DIEGO NUÑEZ		16	FABIAN CASTELLANOS	Ausente
42	NIRSA ALVAREZ	Ausente	47	LILIANA DIAS	Ausente
73	CECILIA PERAZA	Ausente	78	NICOLAS ACOSTA	
104	ENRIQUE TELLECHEA	Ausente	109	MAYRA PONZO	Ausente
12	JUAN RIPOLL		17	Ma. ISABEL MAIESE	
43	ROBERTO SARAVIA		48	MIGUEL MENDEZ	
74	LYA GULARTE	Ausente	79*	IVONNE SOSA	
105	FEDERICO BETANCOR		110*	M. DEL CARMEN MOREIRA	
13*	LYLIAM ESPINOSA		18	-----	
44	SONIA AGUIRRE		49*	Marcelo Ayala	
75	JULIO DOMINGUEZ		80*	MARIA LABANDERA	
106	MARIELA ALAMILLA	Ausente	111	SEBASTIAN MENDIONDO	
14*	CARLOS GRILLE MOTTA		19	YAMANDU COSTA	
45*	MONICA BUENO		50	MARIANELA CURA	Ausente
76	-----		81	FREDY PEREZ	
107*	MILDREN IZZI		112	MAYRA SALSAMENDI	Ausente
15	SILVIA GONZALEZ		20*	FERNANDA ORTIZ	
46	JULIO C. BRUM		51	JOSE E. ORTIZ	Ausente
77*	SOLANGE MARTINEZ		82	LAURA LEMOS	Ausente
108	ANDRES PEDRAZZI		113	NELSON BRITOS	Ausente

Jefe de Sala.....

Asistente.....



Junta Departamental de Canelones



SESION EXTRAORDINARIA..... FECHA 9/7/2022.....

HORA DE COMIENZO 10:20..... HORA DE CIERRE 13:12.....

Citación Nº 16.....

PRESIDENTE Juan Ripoll.....

1er. Vice.....

2do. Vice.....

PARTIDO NACIONAL

21 x	AGUSTIN OLIVER	Presente	26 x	BEATRIZ LAMAS	Presente
52	MARCELO TAMBORINI	Ausente	57	MARIO RODRIGUEZ	Ausente
83	SEBASTIAN MARTINEZ	Ausente	88	JAIME ROSSI	Ausente
114	GABRIELA MINDEGUIA	Ausente	119	ANA Ma. MODERNELL	Ausente
22	RICHARD PEREZ	Ausente	27 x	ALEJANDRO REPETTO	Presente
53	NELSON FERREIRA	Ausente	58	EDUARDO ORTEGA	Ausente
84 x	DANIEL ITURLAY	Presente	89	MICAELA HERNANDEZ	Ausente
115 x	Ma. JESUS MOSEGUI	Presente	120	FABIO VENTURA	Ausente
23 x	BETIANA BRITOS	Presente	28	RAUL DE TOMASSI	Ausente
54	LUIS GOGGIA	Ausente	59 x	ANDREA MARENCO	Presente
85	IGNACIO TORENA	Ausente	90 x	HUGO DELGADO	Presente
116	ANDREA SANDE	Ausente	121 x	RAFAEL FERRARI	Presente
24 x	JUAN LOPEZ	Presente	29 x	GUSTAVO MORANDI	Presente
55 x	RUBEN OBIAGUE	Presente	60	ROLANDO RIZZO	Ausente
86 x	CARLOS W. MARTINEZ	Presente	91	NOELIA MARTINEZ	Ausente
117	Ma. ALESANDRA ROQUERO	Ausente	122	GONZALO MEDINA	Ausente
25 x	FABIAN COLOMBO	Presente	30 x	LUIS PERA	Presente
56	HECTOR BAYARDI	Ausente	61	Ma. ALEJANDRA TIerno	Ausente
87	CLAUDIO CABRERA	Ausente	92	JOSE ENRIQUE ESTEFAN	Ausente
118	PATRICIA PELIZZARI	Ausente	123	MARCELO BENTANCOR	Ausente

Jefe de Sala Juan Luis Meiro

Asistente Nº 436

1



Junta Departamental de Canelones



SESION..... FECHA.....

HORA DE COMIENZO..... HORA DE CIERRE.....

Citación Nº.....

PRESIDENTE.....

1er. Vice.....

2do. Vice.....



PARTIDO COLORADO

31	ALBERTO COSTA	<i>[Signature]</i>
62	SANTIAGO MARANDINO	Ausente
93	FANY CASTELLI	Ausente
124	ALFREDO MARTINEZ	<i>[Signature]</i>

Jefe de Sala..... Asistente.....

2. TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 5 de julio de 2022

CITACIÓN N° E0016/022

La Junta Departamental se reunirá en sesión extraordinaria el próximo 9 de julio a las 09:30 a.m. horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno)

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa (Exp. 2022-202-81-00037) (Rep. E0016)

2. ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa (Exp. 2022-202-81-00038) (Rep. E0016)

3. ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA TERCER PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa (Exp. 2022-202-81-00039) (Rep. E0016)

3. ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Siendo la hora 10:20, corresponde dar cuenta de los asuntos entrados.

Dado que se han repartido, se va a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados son los siguientes:)

Nro Expediente	Oficina Actual	Asunto	Fecha
2022-200-81-00593	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 9 DE JULIO DEL CORRIENTE.	05/07/2022 01:03:27 p.m.
2022-200-81-00594	SECRETARIA GENERAL	CONGRESO NACIONAL DE EDILES CONVOCA A VARIOS SEÑORES EDILES A LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE LOS DÍAS 29, 30 Y 31 DE JULIO DEL CORRIENTE, EN LAS INSTALACIONES DEL MUNICIPIO DE DOLORES DEPARTAMENTO DE SORIANO.	05/07/2022 01:13:49 p.m.
2022-200-81-00595	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑOR EDIL RAÚL DETOMASI SOLICITA LICENCIA EL DÍA 9 DE JULIO DEL CORRIENTE.	05/07/2022 01:14:53 p.m.
2022-200-81-00596	SECRETARIA GENERAL	CONGRESO NACIONAL DE EDILES CONVOCA A VARIOS SEÑORES EDILES A LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE LOS DÍAS 5, 6 Y 7 DE AGOSTO DEL CORRIENTE EN LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ.	05/07/2022 01:18:09 p.m.
2022-200-81-00597	COMISIÓN PERMANENTE 7	JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES REMITE COPIA DE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR LA SEÑORA SUPLENTE DE EDIL RIVANDA PEDREIRA, REFERIDAS AL DÍA DEL ORGULLO LGBTIQ.	05/07/2022 01:29:56 p.m.
2022-200-81-00598	COMISIÓN PERMANENTE 3	JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO REMITE COPIA DE LAS EXPRESIONES VERTIDAS POR EL SEÑOR EDIL SEBASTIÁN ANTONINI EN SESIÓN CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DEL CORRIENTE REFERIDAS A POLÍTICAS DE ERRADICACIÓN DE ASENTAMIENTOS LLEVADAS A CABO POR EL GOBIERNO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL	05/07/2022 01:31:04 p.m.

2022-204-81-00103	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 22/04053 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA APLICAR UNA MULTA DE 160 UR (CIENTO SESENTA UNIDADES REAJUSTABLES), AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, A LA FIRMA PUBLICARTEL S.A. RUT 210305410016, EQUIVALENTE A 4 UR POR 40 M ² DE CARTELERÍA PUBLICITARIA INSTALADA SIN PERMISO EN EL PADRÓN N°3338, UBICADO EN AVDA. DE LAS AMÉRICAS ESQUINA LAVALLEJA DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA.	05/07/2022 02:50:52 p.m.
2022-200-81-00599	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑORES EDILES RAÚL DETOMASI, ANDREA MARENCO Y RAFAEL FERRARI REMITEN NOTA COMUNICANDO INQUIETUD DE VECINOS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS, USUARIOS DE MANERA HABITUAL Y CONSTANTE DE LA CICLOVÍA UBICADA EN RUTA 48, PARA LA CUAL SOLICITAN LA REALIZACIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS NECESARIOS DE SEGURIDAD.	05/07/2022 05:59:15 p.m.
2022-200-81-00600	PLENARIO	SEÑOR EDIL FABIÁN COLOMBO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 6 DE JULIO DEL CORRIENTE.	05/07/2022 08:50:07 p.m.
2022-203-81-00048	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑOR EDIL CARLOS GRILLE MANIFIESTA EN MEDIA HORA PREVIA EL TEMA: ALERTA SANITARIA POR NUEVA PLAGA EXÓTICA EN PALMERAS CANARIAS (RHYNCHOPHORUS FERRUGINEUS - PICUDO ROJO).	06/07/2022 12:41:33 p.m.
2022-203-81-00049	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑOR EDIL YAMANDÚ COSTA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 4 DE JULIO DE 2022.	06/07/2022 12:44:45 p.m.
2022-203-81-00050	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORA EDILA SUSANA MUÑIZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2022.	06/07/2022 12:45:32 p.m.

2022-203-81-00051	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑOR EDIL FABIÁN CASTELLANOS SOLICITA LICENCIA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2022.	06/07/2022 12:46:54 p.m.
2022-203-81-00052	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO PRESENTAN EL TEMA: FINALIZACIÓN DEL SEGUNDO PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.	06/07/2022 12:49:12 p.m.
2022-203-81-00053	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL MANIFIESTAN SUS CONDOLENCIAS ANTE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL DR. CLAUDIO LAMONACA.	06/07/2022 01:39:24 p.m.
2022-203-81-00054	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL MANIFIESTAN SUS CONDOLENCIAS ANTE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DE LOS SEÑORES FREDY BAGNASCO Y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ.	06/07/2022 01:43:02 p.m.
2022-204-81-00104	COMISIÓN PERMANENTE 3	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°22/04284 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA DENOMINAR PLAZA MAESTRO JULIO CASTRO" AL ESPACIO PÚBLICO DEFINIDO POR LA CALLE N°9, CALLE D, CALLE N°8 Y DIAGONAL 4 DE LA LOCALIDAD DE PARQUE DEL PLATA."	06/07/2022 01:55:54 p.m.
2022-203-81-00055	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL MANIFIESTAN SUS CONDOLENCIAS ANTE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL MAESTRO TITIRITERO SEÑOR GUSTAVO MARTÍNEZ.	06/07/2022 02:17:30 p.m.

2022-200-81-00601	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE OFICIO 2022/018679/2 CON RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS INVITANDO A LA AUDIENCIA PÚBLICA QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 21 DE JULIO DEL CORRIENTE EN EL ESPACIO CULTURAL DE PARQUE DEL PLATA, PARA TRATAR EL TEMA: CLUB DEPORTIVO PARQUE DEL PLATA.	06/07/2022 03:20:58 p.m.
2022-204-81-00105	COMISIÓN PERMANENTE 3	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°22/04285 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO EL PREDIO CON SUPERFICIE 502,09 M ² CREACIÓN DE SOLAR CON FRENTE A CALLE DEL CHURRINCHE ENTRE CALLES DEL NARANJO Y DEL HORNERO DE LA LOCALIDAD CATASTRAL BELLO HORIZONTE INDICADO EN PLANO DE MENSURA DEL AGRIMENSOR SERGIO M. CAYAFA.	06/07/2022 03:59:53 p.m.
2022-200-81-00602	ASESORÍA NOTARIAL	SEÑOR GIOVANNI ROTONDARO REMITE NOTA CON FORMULARIO, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°18381 SOBRE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, POR LA CUAL SOLICITA ACCEDER A LAS ACTAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE VECINOS ENTRE LOS AÑOS 1973 Y 1985.	06/07/2022 05:29:59 p.m.
2022-200-81-00603	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ REMITE OF. 2418/022 CON COPIA DE LAS EXPRESIONES VERTIDAS POR EL SEÑOR EDIL JORGE CHAPPER EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DEL CORRIENTE REFERIDAS A LA CONMEMORACIÓN DEL NATALICIO DEL PRÓCER JOSÉ GERVASIO ARTIGAS.	06/07/2022 06:03:38 p.m.

2022-200-81-00604	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA INAUGURACIÓN DE LAS OBRAS DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PASEO DEL SOL A REALIZARSE EL DÍA 15 DE JULIO DEL CORRIENTE EN LA LOCALIDAD DE ATLÁNTIDA.	06/07/2022 06:09:15 p.m.
2022-204-81-00106	COMISIÓN PERMANENTE 3	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°22/04283 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA DENOMINAR PLAZA LIC. LEDIA CAMPAÑA" AL ESPACIO PÚBLICO UBICADO EN LA INTERSECCIÓN DE LAS VÍAS DE TRÁNSITO EDUARDO MATEO, ALFREDO ZITARROSA Y AVDA. SECCO GARCÍA DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA, SOLYMAR NORTE."	07/07/2022 11:08:03 a.m.
2022-204-81-00107	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 22/04420 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA CONCEDER LA EXONERACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS GENERADOS SOBRE LA DEUDA OBJETO DE ESTAS ACTUACIONES EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DESDE EL 25 DE JUNIO DE 2020, FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA ANTE EL TRIBUNAL DE REVISIÓN TRIBUTARIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 INCLUSIVE. ASIMISMO SUSPENDER DURANTE EL MISMO PERÍODO EL INICIO DE LAS ACCIONES TENDIENTES AL COBRO DE LA DEUDA POR PARTE DE LA AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA.	07/07/2022 12:30:54 p.m.

2022-204-81-00108	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 22/04422 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA CONCEDER POR ÚNICA VEZ, LA EXONERACIÓN DEL 100% (CIEN POR CIENTO) SOBRE LA DEUDA POR CONCEPTO DEL TRIBUTOS DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS INCLUIDA LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DESDE CUOTA 1/2021 A CUOTA 2/2022 HACIÉNDOLA EXTENSIVA A LA TOTALIDAD DEL EJERCICIO 2022.	07/07/2022 12:30:59 p.m.
2022-204-81-00109	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 22/04286 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA APLICAR UNA MULTA DE 160 UR (CIENTO SESENTA UNIDADES REAJUSTABLES), AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, A LA EMPRESA PUBLICITARIA VADELL COMUNICACIÓN VISUAL, EQUIVALENTE A 4 UR POR 40 M² DE CARTELERÍA PUBLICITARIA INSTALADA SIN PERMISO EN EL PADRÓN N°5450, CON FRENTE A LA CALLE POETAS URUGUAYOS CASI CALLE JULIO CASAL DE LA LOCALIDAD CATASTRAL VILLA ARGENTINA.	07/07/2022 12:50:53 p.m.

2022-204-81-00110	COMISIONES	<p>INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 22/04497 SOLICITANDO LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA REGULARIZAR LAS OBRAS DESTINADAS A VIVIENDA SITA EN EL PADRÓN N°5810, CON FRENTE A LA CALLE N°1 ENTRE LAS CALLES YAMANDÚ RODRÍGUEZ Y CALLE N°3 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL ATLÁNTIDA, PROPIEDAD DE ANGEL ARIEL CAPUTI CAVALLI, EN PARTICULAR SOBRE SOLICITUD DE TOLERANCIA A INFRACCIONES QUE SE DETALLAN, DE ACUERDO A LA ORDENANZA DE EDIFICACIÓN Y CON RECARGO CONTRIBUTIVO SUGERIDO: OBRAS EN INFRACCIÓN CON AFECTACIÓN A TERCEROS CON UN RECARGO CONTRIBUTIVO DEL 30% POR DENSIDAD DE OCUPACIÓN HABITACIONAL DE 2 VIVIENDAS EN EL PREDIO, MAYOR AL MÁXIMO REGLAMENTARIO.</p>	07/07/2022 02:12:54 p.m.
2022-204-81-00111	COMISIONES	<p>INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°22/04506 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA OTORGAR LA REVÁLIDA SOLICITADA, CON LAS EXCEPCIONES OTORGADAS EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN EL D.0006/020 DE FECHA 1/4/2020 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE HEMODIÁLISIS EN EL PADRÓN N°40522 DE CIUDAD DE LA COSTA.</p>	07/07/2022 03:14:53 p.m.
2022-200-81-00605	SECRETARÍA GENERAL	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE REMITE CERTIFICADO DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTO PARA DIVIDIR UNA VIVIENDA EXISTENTE EN EL PADRÓN N°2102 DE LA 18VA. SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES,</p>	08/07/2022 02:34:45 p.m.

		BALNEARIO VILLA ARGENTINA.	
2022-200-81-00606	SECRETARÍA GENERAL	DIRECCIÓN NACIONAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE REMITE CERTIFICADO DE CLASIFICACIÓN DE PROYECTO DE EXTRACCIÓN DE MINERALES Y BALASTO, EN EL PADRÓN N°6131 DE LA 8VA. SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES LOCALIDAD DE SOCA.	08/07/2022 03:06:55 p.m.

N° EXPEDIENTE	<u>ACTUACIONES ENTRADAS CON EXPEDIENTES RADICADOS</u> <u>EN ESTE ORGANISMO</u>	FECHA
2021-204-81-00078	Intendencia de Canelones remite resolución N°22/04417 solicitando anuencia a la Junta Departamental con la finalidad de ofrecer a la señora Mary Isabel BARTHES documento de identidad N° 1.710.581-9, a modo de excepción, los beneficios dispuestos en el Decreto 67/08 para regularizar la deuda del Padrón N° 34543 de Parque Miramar, sin aplicar el tope de aforo establecido en la Norma mencionada.	5/7/2022
2021-200-81-00968	Intendencia de Canelones acusa recibo de Of. 1247/021 por el cual el señor edil Fabián Castellanos deja sin efecto el pase en comisión del funcionario municipal Jorge Martínez.	5/7/2022
2021-204-81-00097	<p>Intendencia de Canelones remite resolución N°22/04404:</p> <p>1.- RECTIFICAR: el ítem I del Resultando y numeral 1 del Resuelve de la Resolución N° 21/04837, los que quedarán redactados de la siguiente forma:</p> <p>RESULTANDO:</p> <p>D) que la misma refiere a exoneración del tributo Contribución Inmobiliaria y adicionales conexos que corresponde abonar al inmueble empadronado con el N° 3428 de Canelones por estar ubicado en zona inundable."</p> <p>1.- REMITIR estas actuaciones a la Junta Departamental de Canelones requiriendo anuencia para la exoneración del 50% de Contribución Inmobiliaria y tributos conexos, exceptuando la Tasa de Servicios Administrativos, correspondientes al padrón 3428 de Canelones, desde la 1° cuota del 2015 y en lo sucesivo.</p>	6/7/2022
2022-200-81-00352	Intendencia de Canelones acusa recibo de Of. 398/022 y adjunta informes respecto al pedido solicitado por el señor edil Fabián Colombo.	8/7/2022
2022-200-81-00473	Intendencia de Canelones acusa recibo de Of. 446/022 y comunica que se ha enviado Oficio N° 2022/016798/2 a la Agencia de Vivienda y Convivencia Ciudadana.	8/7/2022

2022-200-81-00501	Intendencia de Canelones acusa recibo de Of. 459/022 y adjunta informes referentes al pedido solicitado por el señor edil Daniel Pereira.	8/7/2022
-------------------	---	----------

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	EXPEDIENTE	COMUNICADOS	FECHA RECEPCIÓN
N° 22/04415	2021-81-1030-00294	1.- DISPONER el cúmplase del Decreto N°0004/022 de fecha 07/06/22 de la Junta Departamental de Canelones, que se encuentra anexo en el presente expediente.	4/7/2022
N° 22/04346	2021-81-1010-02747	1.-CÚMPLASE el Decreto N° 0003 del 24 de mayo del 2022.	4/7/2022
N° 22/04344	2022-81-1010-01553	1.-DISPONER el inicio del Instrumento Ordenanza de Ordenamiento Territorial del Departamento de Canelones. 2.-ENCOMENDAR a la Dirección de Planificación la comunicación del inicio del instrumento ante los Ministerios de Ambiente y Vivienda y Ordenamiento Territorial.	4/7/2022
N° 22/04322	2019-81-1050-01439	1.- CÚMPLASE la Resolución N° 0321/2022 de fecha 7 de junio de 2022 de la Junta Departamental que concede anuencia para incluir a la totalidad del personal operativo dependiente de la Dirección Ingeniería de Tránsito, en el régimen de participación en multas de tránsito efectivamente percibidas por la Intendencia, de acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza N° 12318 de Patente de Rodados (Decreto N° 541/967), Decreto N° 30/991 del Legislativo, Resolución N° 2041/97 y demás normas modificativas y concordantes.	5/7/2022

N° 22/04345	2021-81-1010-03440	1.-CÚMPLASE el Decreto N° 0002 del 24 de mayo del 2022.	5/7/2022
N° 22/04347	2019-81-1330-01265	1.-OTORGAR nueva reválida de viabilidad de emplazamiento y uso para Viviendas Colectivas y Local Comercial en los padrones 45075 y 3891 de Ciudad de la Costa por un plazo de 180 días y por única vez, en las mismas condiciones establecidas en la Resolución N° 20/06144.	6/7/2022
N° 22/04499	2007-81-1090-00383	1.- CÚMPLASE lo dispuesto por Resolución N°0326 de fecha 07/06/2022 de la Junta Departamental anexada en actuación 51 del presente. 2.- DESAFECTAR del uso público la fracción señalada con el N°90 en plano de mensura y fraccionamiento de los Ingenieros Agrimensores Carlos y Pablo Asuaga según archivo anexo en actuación 42 del expediente 2007-81-1090-00383, (Registros N°549 y N.º928 respectivamente) inscripto ante Catastro con el N.º172 el 4/9/2012, de acuerdo a lo expuesto en el proemio de la presente Resolución.	6/7/2022
N° 22/04419	2018-81-1330-01160	1.-CÚMPLASE con lo establecido en Resolución N° 0272/022 de la Junta Departamental de Canelones, autorizando a ofrecer a la ciudadana la opción de regularizar su situación tributaria al amparo de lo dispuesto en el Decreto 15/16 por la vía de excepción.	6/7/2022
N° 22/04421	2021-81-1360-00060	1.-CÚMPLASE con lo establecido en Resolución N° 0271/022 de la Junta Departamental de Canelones, autorizando a ofrecer a la ciudadana la opción de regularizar su situación tributaria al amparo de lo dispuesto en el Decreto 67/08 por la vía de excepción.	6/7/2022
N° 22/04282	2014-81-1040-01124	1.- CÚMPLASE lo dispuesto por Resolución N° anexada en actuación 43 del presente. 2.- APLICAR una multa de 160 UR (ciento sesenta unidades reajustables), al valor de la fecha de su pago, a la	6/7/2022

		<p>firma BUENA SEÑAL S.A., RUT.213942310017, equivalente a 4UR por 40 m2 de cartelería publicitaria instalada sin el permiso correspondiente, en el bien descrito en el proemio de la presente Resolución.</p> <p>3.- CONCEDER un plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación de la presente Resolución para hacer efectivo el importe de la multa impuesta, de no darse cumplimiento, remítase a Mora y Contencioso.</p> <p>4.- CONCEDER un plazo de 60 días para la regularización del permiso de instalación de cartelería de acuerdo a la normativa vigente; en caso de incumplimiento la Intendencia de Canelones quedará facultada para aplicar todas las sanciones que la normativa establece.</p>	
N° 22/04281	2019-81-1280-00027	<p>1.- DISPONER el cúmplase de la Resolución N°0289/022 de fecha 24/05/2022 de la Junta Departamental anexada en actuación 23 del presente para la concesión del espacio público ocupado por el kiosco ubicado en Avda. Mario Ferreira esquina calle Oeste de la localidad catastral Atlántida, por el plazo de diez (10) años para el fin propuesto</p> <p>2.- ENCOMENDAR a la Dirección de Recursos Materiales la realización de licitación para el llamado a concesión y asignación del kiosco relacionado.</p>	6/7/2022
N° 22/04280	2019-81-1010-03072	<p>1.- DISPONER el cúmplase de la Resolución N°0288/022 de fecha 24/05/2022 de la Junta Departamental anexada en actuación 16 del presente para la concesión del espacio público ocupado por el kiosco ubicado en la Plaza 18 de Julio, en la intersección de las calles Treinta y Tres y José E. Rodó de la localidad catastral Canelones, por el plazo de diez (10) años, para el fin propuesto y su posterior llamado a licitación.</p> <p>2.- ENCOMENDAR a la Dirección de Recursos Materiales la realización de licitación para el llamado a concesión y asignación del kiosco relacionado.</p>	6/7/2022

N° 22/04440	2018-81-1010-01227	<p>1.-CÚMPLASE lo dispuesto por resolución de la Junta Departamental N° 0070/022 fecha 22 de febrero de 2022:</p> <p><i>1. Conceder anuencia a la Intendencia de Canelones para desafectar del uso público y extender a 30 años el plazo del comodato al Ministerio del Interior de la fracción A del croquis de división levantado por el Agrim. Luis Méndez Zeballos anexo a la actuación 8 del expediente 2018-81-1010-01227, que es parte del padrón 7 de la localidad catastral Parque del Plata, 18ª sección judicial.</i></p>	7/7/2022
N° 22/04500	2016-81-1440-00054	<p>1.- CÚMPLASE lo dispuesto por Resolución N°0313/022 de fecha 07/06/2022 de la Junta Departamental anexada en actuación 52 del presente.</p> <p>2.- DENOMINAR vías de tránsito del Municipio de 18 de Mayo.</p>	8/7/2022
N° 22/04498	2022-81-1280-00040	<p>1.- CÚMPLASE lo dispuesto por Resolución N°0309/022 de fecha 07/06/2022 de la Junta Departamental anexada en actuación 17 del presente.</p> <p>2.- DENOMINAR Arq. WALTER GONZÁLEZ a la vía de tránsito comprendida desde su intersección con rambla costanera Tomás Berreta hasta el final de su trazado en Ruta Interbalnearia Gral. Líber Seregni, lindando al noroeste con las manzanas 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 163, 165, 166, 168 y 169 y al sureste por las manzanas 154, 153, 152, 151, 149, 148, 146, 145, 144, 143, 142, 141 y 140 de la localidad catastral Atlántida.</p>	8/7/2022

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 10:21)

Vamos a dar comienzo a la sesión extraordinaria con motivo de la elección de autoridades para el tercer período de la XLIX legislatura departamental.

MAESTRA DE CEREMONIA.- Invitamos a los presentes a ponerse de pie y entonar las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

(Aplausos)

Seguidamente, los invitamos a entonar las estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace)

(Aplausos)

SEÑORA IGLESIAS.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Tiene la palabra la señora edila Andrea Iglesias.

SEÑORA IGLESIAS.- Señor secretario general: por tratarse de una sesión extraordinaria, corresponde fijar la hora de finalización. Moción que sea a las 13:00 horas.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Andrea Iglesias.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a considerar el asunto que figura en 1° término del orden del día: “ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa. (Exp. 2022-202-81-00037) (Rep. E0016)”.

En discusión.

SEÑORA IGLESIAS.- Pido la palabra.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Tiene la palabra la señora edila Andrea Iglesias.

SEÑORA IGLESIAS.- Señor secretario general: mocionamos al señor edil Juan Ripoll Suárez para que ejerza la presidencia en este tercer período legislativo.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Si no se hace uso de la palabra, de acuerdo a lo que establece el Reglamento Interno, se va a votar en forma nominal la moción formulada por la señora edila Andrea Iglesias.

Los señores ediles pueden fundamentar su voto en el momento de su votación.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA DÍAZ (Estefanía).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

¡¿Qué decir de Juan?! Es un compañero que ya se ha desempeñado en esta Junta Departamental en años anteriores y que viene con mucha historia en su ejercicio como edil departamental durante varias legislaturas. Además, desempeñó un cargo para el que se requiere bastante más conocimiento, como es el cargo de secretario general, dos períodos atrás.

Quiero desearle muchos éxitos en la gestión y hacerle saber que en estas humildes bancas que tiene la lista 609 podrá encontrar compañeros y compañeras para aunar esfuerzos y cumplir bien la tarea.

Creemos que es un conocedor nato de la tarea legislativa y también del ejercicio del cargo que tendrá que desempeñar como representante de este cuerpo. Además, sus conocimientos por su participación en el Congreso Nacional de Ediles aumentan mucho más lo que nos puede aportar en estos próximos meses.

Sin dudas, Juan es un gran compañero, un articulador político, un negociador por naturaleza no solamente con los partidos políticos de la oposición, sino también dentro del Frente Amplio. Siempre está discutiendo, debatiendo, intentando llegar a consensos y aceptando, a veces, algunas miradas y matices distintos que tenemos —no solamente por cuestiones generacionales, sino también por razones políticas—.

Al compañero Juan quiero desearle muchos éxitos en esta nueva gestión. Todas son distintas, como dice el edil Roberto Saravia. Estaremos aquí para acompañarlo.

¡Que tenga una buena gestión!

SEÑOR ACUÑA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En el ámbito de trabajo de la Junta Departamental, en variadas instancias —ya sea en bancada, en comisión o en el plenario—, cuando surge algún diferendo y estamos enroscados en la discusión, es común que la mayoría de las veces esta se termine, mágicamente, con lo que dijo Juan. Pensamos que, si lo dijo Juan, así será. Es algo cotidiano. Con esto, queremos resaltar el respeto y la confianza que hay en los conocimientos que tiene Juan. Sabemos que la mayoría de las veces, si no todas, obra de buena fe y, sin dudas, pensando siempre en el bien de los canarios y de todo el departamento.

Por ese conocimiento y esa buena fe que sabemos que él tiene, queremos acompañar la postulación de Juan Ripoll para ocupar la presidencia.

Le deseamos la mejor de las gestiones. Nuestra suerte está en sus manos.

SEÑOR PEREIRA (Daniel).- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Voy a empezar como Fefa: ¡¿qué decir de Juan?! Tengo algunas anécdotas, pero me gustaría escuchar las de Roberto Saravia. Estoy seguro de que debe tener muchas, por lo que le voy a dejar ese lugar a él.

Primero que nada, quiero desearle mucha suerte a Juan.

Algo que me asombró sobre él cuando entré a la Junta fue que todo el mundo decía que es un libro abierto. Tiene una gran capacidad de expresión. Cuando se trató el fideicomiso, ya había hablado durante una hora y media, y pedían sumarle minutos. Tiene una capacidad tremenda para hablar. Hasta ahora, es el edil que he escuchado hablar más en la Junta, aunque no llevo muchos años aquí.

Es un compañero supercapaz, un compañero que siempre está abierto al diálogo. Dentro de la Junta Departamental, es importante siempre charlar con él para aprender y para unificar criterios.

Le deseamos mucha suerte. No tenemos dudas de que va a llevar adelante esta Junta Departamental como corresponde.

SEÑOR AQUINO.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Sé que la inmensa mayoría de los compañeros de la bancada del Frente Amplio van a resaltar los valores de Juan con mayor profundidad. Esta es mi tercera legislatura y a Juan lo conocemos como un hombre que tiene una gran capacidad de análisis político y de entender las realidades del departamento.

Evidentemente, el éxito de la gestión de Juan como presidente es el éxito de una construcción colectiva, que tiene como inicio la responsabilidad que la fuerza política Frente Amplio impone a cada compañero. Luego, la responsabilidad de conducir el órgano máximo legislativo que tiene el departamento. En función de esas dos variables —la primera me parece la más importante, sin desmerecer la segunda; van de la mano—, este compañero junto a los otros compañeros que van a integrar la mesa —Sergio Pereyra y el señor secretario general, Miguel Sanguinetti— hacen a la responsabilidad colectiva que necesita el departamento, con la visión de transformación que hoy tenemos.

Así que la suerte de Juan es la suerte de este legislativo. La buena tarea es la tarea del legislativo, y también es la tarea de todos los canarios.

SEÑORA IGLESIAS.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En este tercer período, nos toca proponer y votar a Juan Ripoll para el cargo de presidente. Creo que todo el cuerpo y también todos los presentes ya saben que una de las características de Juan es la experiencia. Está más que claro.

Considero que en este tercer período es clave que ocupe la presidencia un compañero edil con la experiencia y la capacidad de articulación que tiene Juan Ripoll; va a ser muy enriquecedor. Como lo venimos diciendo en reiteradas ocasiones —siempre que tenemos oportunidad—, esta cuadragésima novena legislatura es bien novedosa. Es bien novedosa por las circunstancias que hemos atravesado estos últimos tiempos, pero también por la cantidad de ediles que hacemos nuestras primeras experiencias en esta tarea.

Creo que Juan, en este tercer período, nos va a enseñar muchísimo, va a complementar todo ese aprendizaje que vinimos haciendo en estos dos años anteriores y nos va a ayudar muchísimo a ordenarnos.

Sí le encomiendo a Juan, muy encarecidamente, que lo haga desde el lugar humano, porque sé que es muy capaz de hacerlo: resaltando aquellas cuestiones que son importantes, como él lo sabe hacer, pero sin perder esa humanidad, esa humildad de poder reconocernos cuando nos equivocamos.

Le auguro a Juan un buen período.

SEÑORA MUNIZ.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Es la primera vez que integramos este cuerpo, pero militamos en el Frente Amplio desde hace muchos años. Mi referencia de la Junta Departamental, cuando era adolescente, siempre fue Juan Ripoll. Era el nombre que me generaba un vínculo directo con la Junta Departamental. Es recuerdo bien importante. Conocemos su experiencia y todo lo que podemos aprender de él.

Que él presida el cuerpo en este período va a derivar —justamente, como decía la compañera— en contar con su apoyo, en continuar aprendiendo desde este lugar y en ver esta otra mirada del trabajo, que nos parece que es bien interesante.

Quiero resaltar de él, por supuesto, su capacidad. Es bien interesante conversar con él y también escucharlo cuando argumenta en sala. Realmente, pedimos que continúe este proceso que se viene realizando de acompañar las comisiones, de acompañar el trabajo que proponen todos los ediles y las edilas de este cuerpo. Estoy segura de que así será.

Lo saludamos y le auguramos una muy buena gestión.

SEÑOR LISTA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Me dejaron poco para decir y será poco lo que diré, teniendo referentes con más experiencia en esta sala. Aquí hay una referente que creo que va a hacer la mejor exposición, porque me pidió algunos datos: la señora edila Lilyam Espinosa. Rebato lo que decían algunos compañeros: el señor edil Roberto Saravia tal vez la empate, pero no creo que le gane.

¡Qué decir de Juan! Escucharlo, aunque no esté al lado nuestro, es un continuo aprendizaje. Cuando Juan habla, en sala o en los pasillos, uno para la oreja. Denota amor a lo que hace y una militancia incansable. Hace lo que le gusta y con mucha pasión, y eso es lo que vale.

Le deseo la mejor gestión, la necesitamos, es un momento justo. Queremos que Juan Ripoll esté en ese lugar.

Mi acompañamiento total y mis mejores augurios.

SEÑORA D'ALBORA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Al señor Juan Ripoll, edil N° 12, de la bancada del Frente Amplio, lista 2121, quiero expresarle, desde esta banca —integrada por la señora edila Susana Muñiz, el siempre presente compañero Hugo Acosta, el camarada y compañero Hernán Pérez, y quien habla, Marisol D'Albora—, que le deseamos una excelente gestión.

A usted le consta que soy de hablar poco, pero hoy creo propicio hacerlo y quiero comenzar por una pequeña investigación que realicé. Resulta que, producto de esa investigación, me di cuenta de que, en el año 2016, en esta misma fecha —un 9 de julio—, usted asumía como presidente de este legislativo. Eso demuestra que es una persona experiente en la materia y que su gestión, sin duda, dará que hablar, porque es un hombre de trabajo con una vasta trayectoria. Lo bueno es que no solo lo digo yo, sino que varios compañeros de esta bancada así lo testifican.

¿Qué puedo agregar yo? Si bien lo conozco poco, he sabido compartir con usted instancias de militancia: actos, barriadas, mateadas, elecciones, ferias y mucho más. Ha sabido enseñarme con su ejemplo, su humildad, su capacidad, su experiencia, su compromiso hacia nuestro partido, porque, pese a los años, usted no cambia. Es por ahí, compañero. Esas son las

herramientas que debemos usar para llevar adelante una gestión y hacer de esta un éxito, y usted de eso sabe, no tengo la menor duda.

Anécdotas hay muchas. Yo me quiero referir en esta ocasión solo a un par de ellas. El 5 de diciembre próximo pasado, en que se efectuaron las elecciones del Frente Amplio, en nuestra sede del querido Club Juventud nos encontramos militando juntos, hablando con la vecina y el vecino, comprometidos con el quehacer, en un día largo y lluvioso en el que hubo un sinfín de instancias propias de la militancia y, de seguro, su grata compañía hará que jamás olvide yo ese día.

La siguiente anécdota es algo que sucedió unos días atrás. Todos saben que soy nueva y, como tal, ansiaba la instancia del Congreso de Ediles —a la que me envió la Comisión Permanente N° 2— que se llevó a cabo en Artigas. Ya es de público conocimiento que en el viaje hubo que parar la camioneta porque me sentí mal. Desde ese momento, tuve la compañía de un gran compañero edil, Daniel Pereira, alias Kiko; del señor edil Cabrera, quien me alcanzó el agua, y de Juan Ripoll, que fue como un padre, preguntando a cada rato si me sentía mejor.

Yo era la única mujer entre once personas. Si bien me sentí una más, eso fue posible gracias al respeto y la tolerancia que supieron tener. Una vez llegados a Artigas, Juan me brindó su compañía, al punto que salíamos a hacer mandados juntos, nos sentábamos juntos a la hora del desayuno y éramos los primeros en escribir en el grupo de WhatsApp: “Levántense, hay que desayunar y empezar la jornada”. Esas son cosas que uno no olvida. Pese a que aún está fresco y reciente en la memoria, sospecho que esto va a perdurar en mí para siempre.

Sin más, tratando de ser breve, junto a todo el cuerpo de ediles y todo el equipo de funcionarios y funcionarias que lo van a acompañar en su gestión, estaremos diciendo presente.

¡No olvide usar las camisas que eligió! ¡Una distinta para cada día! ¡A no perder la elegancia jamás!

¡Excelente gestión!

¡Salud, presidente Ripoll!

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Estaba pensando qué agregar. Me parece que lo más destacable de Juan, entre sus muchas virtudes, es que es uno de los compañeros que conoce más de la Junta Departamental. Desde el comienzo del proceso por el que el Frente Amplio asumió como gobierno en Canelones, él estuvo vinculado y en la primera línea de fuego.

Aquí, llevó adelante, en estos años, con otro sinfín de compañeros, toda una modernización, una readecuación, lo que vemos acá. Juan estuvo en ese proceso, como tantos otros, pero él lleva el hilo de la historia y eso es muy importante. Lo valoramos como un

compañero de muy buen nivel para estar de este lado y sabemos que de ese lado también se destaca. Es un viejo lobo de mar, puede salvarte la noche o complicarla hasta el final del período; sabe manejarse muy bien en estas cuestiones.

Le tenemos tremenda confianza. Cuenta con nosotros para todo.

Le deseamos una gran labor junto a usted, secretario, que va a estar estos cinco años bancando todas las presidencias.

Me parece que Juan viene muy preparado, y nosotros con él.

SEÑOR NÚÑEZ.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Los ediles que me han precedido en el uso de la palabra ya han dicho mucho.

Sabemos que Juan tiene experiencia, por eso lo apoyamos totalmente. Desde este lado, lo vamos a extrañar, ya que se ha sentado a nuestra izquierda y nos ha apoyado siempre que nos ha tocado hablar. Esta es nuestra primera legislatura, y Juan, con su experiencia, siempre nos ha dado consejos.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Sin duda, el compañero Ripoll es como esos goleros de fútbol: mientras más llegadas tiene el equipo contrario, más presencia tiene en el arco.

Durante este período lo hemos conocido más y, de alguna forma, nos ha visto crecer —lo conocemos desde hace mucho tiempo—. Para nosotros, que nos gusta la historia como a él, el compañero Ripoll ha sido como un libro abierto y una fuente inagotable de anécdotas, de experiencias e, incluso, de debate de una historia viva, que es la del propio Juan. Eso es lo que aporta en su faceta más profesional como legislador, como político.

Además, lo hemos conocido desde un punto de vista más humano. Es un compañero que, más allá de su experiencia y del trayecto recorrido, siempre está dispuesto a aprender y a hacerlo junto a otros.

Nos ha tocado trabajar en algunos desafíos, como en el Reglamento Interno de este cuerpo y en el texto ordenado, en los cuales se trabajó mucho. Nosotros, como eternos aprendices, siempre consultábamos y poníamos algunos aspectos en debate, y él tomaba nuestro aporte como el de uno más. Eso es lo valioso. Sin duda, Juan aportará eso en esta nueva experiencia que tendrá y en el camino que hagamos juntos en este proceso.

Le deseamos una buena gestión.

Eso era cuanto quería decir.

SEÑOR SARAVIA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

¿Qué decir de Juan? Podemos decir que hoy estamos votando a un animal político. Y si nos referimos a él como un animal político, podemos decir que, evidentemente, en la Junta

Departamental de Canelones —por lo menos, desde que volvió la democracia— debe ser el que tiene más cucardas.

Me tomé el trabajo de apuntar algunas cuestiones de su trayectoria para no olvidarlas, porque son muchas. Juan es un viejo edil, de los pocos que quedamos del siglo pasado. Fue electo en siete legislaturas consecutivas, desde 1990 hasta 2020. En dos de ellas, ocupó importantes cargos: en la Dirección de Recursos Financieros de la Intendencia y, desde 2010 al 2015, fue secretario general de esta junta departamental. Además, fue segundo vicepresidente, por el Frente Amplio, en esta Junta, en el año 2001, y presidente en 2016. Y ahora viene lo importante: en los años 1994, 1996, 2000, 2002, 2004, 2017, 2019, 2020, 2021 y 2022, se desempeñó como coordinador de la bancada de ediles del Frente Amplio del Congreso Nacional de Ediles —de eso tuve que tomar nota, porque no me iba a acordar—. Desde el año 2015 al 2018, fue vicepresidente de la Unión de Parlamentarios Sudamericanos y del Mercosur. Y lo que muchos no saben es que, desde el año 2015 al 2020, fue suplente en el Senado de la República; por suerte, no asumió como titular, porque les iba a dar un trabajo bárbaro.

Siempre cuento la anécdota de que cuando asumí como edil, llegué a la Junta y alguien me dijo: “Si usted quiere aprender un poco, mire al señor de los lentes”, que entonces tenía más pelo, menos barba y era mucho más joven. Fue una época muy anterior a esta. Juan llegó a la Junta Departamental antes que la computadora. No había computadoras en el año 1990.

(Hilaridad)

Tampoco había celulares; la Junta Departamental los entregó en el año 1995. Recuerdo que los expedientes llegaban desde el suelo hasta la altura de la rodilla y ocupaban toda la banca. Juan era el tipo que leía todos los expedientes y sabía de todo eso, y si no sabía, lo inventaba, pero siempre estaba a la altura de las circunstancias.

(Hilaridad)

Era un tipo vehemente, pero también sabía bajar la pelota. Por acá anda Horacio Yanes, que también era edil en aquella época. El Partido Colorado, que tenía ediles muy inteligentes y de cuyas picardías aprendimos mucho en aquellos tiempos, una vez, en la Comisión de Presupuesto, nos pidió seis horas de cuarto intermedio para esperar a un edil que estaba en un juicio en Paysandú. ¡Seis horas de cuarto intermedio! Comenzamos a las cinco de la tarde. Juan era el último que había hablado y retomó la palabra tranquilamente... Sacó veinte

centímetros de expediente y empezó a hablar como si nada. Teníamos una bronca que no podíamos más, pero el tipo siguió tranquilamente. Por eso digo que tiene experiencia acumulada y un trabajo político de muchos años.

Además, Juan no es solamente un edil de la Junta Departamental, también es uno de los viejos funcionarios de AFE, casi desde la dictadura, antes de que AFE se fundiera; Juan no tuvo la culpa.

(Hilaridad)

Luego, pasó por el Correo Nacional y fue sindicalista del Correo. Después, comenzó su carrera política en estas lides.

En diferentes oportunidades, he tenido la suerte de recorrer el país y de intercambiar con muchos ediles de todos los partidos, en el Congreso Nacional de Ediles. Por eso, creo que, para los que venimos del siglo pasado —y nos comprenden las generales de la ley—, Ripoll debe estar entre los dos o tres mejores y más capaces oradores, y miren que hay exediles que hoy ocupan bancas en el Senado de la República así como también hay, aproximadamente, cuarenta diputados de diferentes partidos, de los diecinueve departamentos, que pasaron por la banca de ediles. Pero Juan es uno de los ediles más capaces que he visto. Se podría haber desempeñado perfectamente en la Cámara de Diputados o en el Senado de la República.

Además, Juan va a ser presidente de esta Junta Departamental por segunda vez, al igual que lo fueron, luego de reinstaurada la democracia en el año 1985, David Pérez, Ana de Armas, Numa Santos y la compañera Orquídea Minetti.

También debemos decir que se *aggiornó* con relación a todo lo que tiene que ver con la informática, las redes sociales... A mí, con algún año menos, eso me cuesta muchísimo, y él está a la altura de los muchachos de treinta años. Tiene una capacidad enorme.

Su presidencia llega en un momento muy especial de la Junta Departamental. Va a ser el tercer presidente de esta legislatura. A veces, ese es un punto de inflexión, por lo que creo que la experiencia y la dinámica que posee Juan van a ser más que importantes para seguir trabajando en este legislativo departamental.

Por eso, le deseo al compañero Juan la mejor labor en este año. Sabemos que así será, con el apoyo de nuestra bancada. Con el del resto de los ediles, los de la minoría, de la oposición, van a tejer un buen trabajo en las comisiones y en el plenario, para que este legislativo departamental siga dando su mejor imagen.

SEÑORA ESPINOSA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Hoy no es un día más en mi vida. He presenciado veintidós asunciones de presidentas y presidentes de esta Junta Departamental. Hoy, voto por última vez a mi compañero Juan Ripoll Suárez y se me generan emociones encontradas.

Desde hace más de veintiocho años pertenecemos al mismo sector político: Asamblea Uruguay. Compartimos la misma pasión por Peñarol, por la política y también compartimos un abuelo. Acá me voy a detener. Cuando lo supimos, hicimos un pacto: que si alguien hablaba mal de Juan, yo no se lo comentara, y si alguien hablaba mal de mí, Juan no me lo dijera.

Hasta el año 2000, no sabíamos que teníamos el mismo abuelo. En ese año, al armar la lista de ediles, Juan descubrió ese parentesco. Nuestro abuelo, inglés, terrateniente o latifundista —como le quieran llamar—, nunca podría entender que dos de sus nietos militen por los derechos de los trabajadores, por la equidad, por el respeto y por la igualdad de oportunidades.

Somos los mayores de este cuerpo y, junto a Raúl Detomasi y Jerónimo Costa, los que tenemos más años como ediles en esta Junta.

Sobre Juan podría escribir un libro. En algunas oportunidades, me duelen algunas de sus posturas o manifestaciones, y en otras —las más, por supuesto—, me siento orgullosa de su capacidad y de su don para disertar.

De acuerdo a cómo imposta la voz, reconozco cuando habla con sinceridad, en sus brillantes intervenciones fuera y dentro del país, al referirse a Canelones y a la Junta Departamental. No saben el orgullo que le da dejar algún recuerdo de Canelones, que es uno de sus grandes amores. Siempre deja su sello —un recuerdo, una bandera, como, por ejemplo, la bandera del club de un compañero, que recibió para llevar a Brasil—. Los legisladores de otros países siempre agradecen sus aportes y tienen un muy buen concepto de él.

Sus presidencias han sido ejemplo de cómo se debe reconocer y apoyar con herramientas la tarea del edil. Dignificar la función de edil, ese es su lema.

En su última presidencia quedó pendiente una invitación del gobierno de Cuba y otras que espero que en este período se puedan llevar a cabo.

El hacer significa muchas veces recibir críticas, de las cuales ningún edil y ninguna edila estamos libres. Una virtud de Juan es saber escuchar. Siempre se maneja con el Reglamento, lo que nos da la certeza de que cada uno de nosotros será respetado, escuchado y considerado de la misma forma.

En esta nueva legislatura le deseo lo mejor. Sabe que cuenta con nuestro apoyo incondicional.

Para terminar, mencionaré palabras del intendente Yamandú Orsi sobre Juan, a las que adhiero: “Si un día hubiera una escuela para ediles, tendría que estar Juan, por su capacidad y conocimiento de todo lo que se relaciona con esa función.”

Es cuanto quería manifestar.

Espero que comprendan que estoy muy emocionada.

SEÑOR GRILLE.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Juan Ripoll es un amigo desde hace muchos años. Pedrense, fundador de Asamblea Uruguay... Escribí algo y ahora me pareció que decía *trescientos años*, pero no, son treinta años. Igual, son muchos. Creo que eso le da una experiencia espectacular.

Como dije, lo conozco desde hace muchos años. Hemos compartido muchísimas horas de militancia en Canelones.

Considero que la Junta Departamental va a estar muy bien representada por nuestro compañero. Lo vamos a acompañar y a apoyar. Sin duda, va a ser un gran presidente, como lo ha sido en otras oportunidades.

A Juan le auguro muchísimos éxitos, que son también los éxitos de nuestra Junta Departamental y de nuestro departamento.

Lo acompañaremos y trabajaremos codo a codo con él.

SEÑORA GONZÁLEZ (Silvia).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Conozco a Juan desde hace mucho tiempo —no voy a decir cuántos años, pero son varios—, de distintos lugares. Lugares de militancia, donde, junto a otros compañeros, soñamos con un mundo mejor. Desde hace tan solo dos años compartimos este otro ámbito, donde también soñamos con un mejor lugar para todos los uruguayos, especialmente los canarios.

En todos los ámbitos que me ha tocado compartir algún espacio con Juan, ha sido y es un compañero muy respetado, no solo por sus compañeros de militancia o de filiación política, sino por los que trabajan con él. Lo hemos podido comprobar también en el Congreso Nacional de Ediles, donde es, realmente, bienvenido y muy valorado por todos.

Los compañeros ya han dicho todo en cuanto a su experiencia y a sus virtudes para ocupar el cargo que hoy va a asumir.

Quiero decirle que puede contar conmigo, al igual que con los otros compañeros que ocupan esta banca.

¡Éxitos!

SEÑOR ACOSTA (Nicolás).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Escuchando los argumentos de los compañeros y las compañeras, notamos que una cosa que se repite mucho de Juan es la experiencia, los años. A mí me preocupa un poco el tema

de los años. Cualquiera diría que tener un edil durante treinta años es medio complicado, que hay algo que no está bien. Pero esto tiene una contrapartida: un edil muy joven va a ser el primer vicepresidente. Me refiero a Sergio Pereyra y lo quiero felicitar porque es uno de los grandes valores de los jóvenes que tenemos en el Frente Amplio.

A Juan le deseamos lo mejor. Siempre va a contar con nosotros.

SEÑOR MÉNDEZ. Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Los señores ediles que nos precedieron nos dejaron casi sin argumentos para referirnos a Juan.

Vamos a hacer referencia al ser humano que conocimos en el legislativo. Como ediles nuevos del legislativo departamental, venimos con una impronta diferente en muchas cuestiones. Los compañeros decían que tiene treinta años en el legislativo, menos cinco, en los que estuvo en la Intendencia. Yo iba a la escuela cuando Juan estaba dando sus primeros pasos en el legislativo.

Quiero subrayar el gran corazón que tiene Juan.

El edil Nicolás Acosta hablaba del cambio generacional y de algunas otras cuestiones, pero ¡vaya si es necesario tener compañeros y compañeras con la trayectoria del querido Juan!

Tengo un amigo ferroviario que conoce muy de cerca a Juan y vino a visitarlo —estaba preocupado porque lo hicieron levantar temprano—... Es vecino.

Cuando asumimos la presidencia de la Comisión Permanente N°1, comisión en la cual tuvimos la oportunidad de trabajar con el compañero Juan, teníamos algunos miedos. Los veteranos con toda esa experiencia nos opacan un poco, y a algunos nos da miedo. Hay que ser sinceros. Juan es un tipo que maneja los números y lo que nosotros llamamos *los mamotretos*, es decir, los presupuestos, los fideicomisos, todas las cuestiones sobre las que hay que leer mucho, y nosotros lo corremos de atrás. Vemos en Juan un hombre de corazón abierto, que tiende puentes y que enseña; nos ha enseñado cómo leer un presupuesto, cómo tratar algunos temas y cuál es el camino a tomar. Él siempre nos dice “esto se hacía por acá, ustedes hagan como quieran”; “lo mejor es esto”, “esto nos puede hacer esto, esto nos puede hacer otra cosa”.

Juan Ripoll es un gran bicho político. Todos los compañeros han hablado muy bien de él, pero es un viejo pillo y un bicho político. Nosotros, como jóvenes en la política, tenemos que tener muchos argumentos para tener alguna discusión política con Juan. Si bien tenemos nuestras mañas, Juan nos gana por sus años de experiencia; para entrar en un debate político profundo con él, hay que tener mucho cuidado, hay que leer mucho, hay que ser un gran estudioso.

Los demás compañeros nos dejaron sin más argumentos; aportamos los que pudimos, Juancito. Lo queremos mucho. Nos va a hacer falta en la Comisión, para trabajar y debatir con algunos colegas de la minoría; hay unos cuantos que también tienen trayectoria aquí.

SEÑOR AYALA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Damos hoy nuestro voto, con mucha alegría, a nuestro tilín mayor. Para quienes no saben qué es el tilín mayor, es el capitán de los ediles que vamos al Congreso. Luego, votaremos a otro de los integrantes de los tilines, el señor edil Sergio Pereyra, como vicepresidente.

Más allá de las bromas, queremos decir que hemos compartido mucho con Juan en los congresos de ediles, en los viajes en camioneta, en la Comisión Permanente N° 1 —que compartimos desde la legislatura anterior— y las coordinaciones de bancada.

En este período, hemos trabajado con él y lo hemos conocido mucho. Y por ese vínculo que nos generó trabajar tan cerca, nos pone muy contentos que le toque presidir este cuerpo. Como muchos decían, es un edil con mucha experiencia, que dejará su impronta en la Junta Departamental.

Algo que siempre se dice, cuando un presidente deja su cargo —como se dijo el otro día cuando el señor edil Grille terminó su período—, es que cuando el presidente se adapta a su rol, le quedan cinco o seis meses por delante para hacer algo, nada más. Juan no da esa ventaja; arranca y a los tres días ya empieza a hacer todo lo que tiene planificado desde que asumió como edil. Él ya tiene esa ventaja que quizás otros no tienen. Estamos seguros de que hará su tarea muy bien.

Íbamos a argumentar, a decir alguna anécdota, algo sobre la historia de Juan, pero creo que no es necesario. Sí podemos decir algo que nadie dijo y que él mismo dice: que es parte de la renovación del Frente Amplio, pero de la renovación ideológica, no generacional; eso está claro. Se lo he escuchado decir varias veces.

Es un compañero que, a pesar de sus años y de toda la experiencia que tiene, está siempre intentando renovarse, actualizarse, estar al día. Eso es muy valioso. Por eso le damos para adelante. Puede contar con nosotros para todo lo que necesite.

¡Vamos arriba, Juan! Te deseamos una buena presidencia.

SEÑOR COSTA (Yamandú).- Voto por la afirmativa y voy a fundamentar el voto.

Juan Ripoll es un querido compañero, un imprescindible del Frente Amplio.

Lo conocimos en la década de los ochenta cuando todavía era ferroviario. Él fue de los primeros ferroviarios reconvertidos; cuando cerró el ferrocarril, pasó para el Correo. En esa década, nosotros, como estudiantes del Liceo Manuel Rosé, comenzábamos a reunirnos en la asociación de estudiantes, en la Intersocial. Al principio, Juan iba por los ferroviarios. Después,

siguió yendo, pero no sé si lo hacía por el Correo o si lo hacía para mitigar a la delegación de los ferroviarios, que era medio pesada en aquel momento. Recuerdo, incluso, aquella aventura del ferrocarril liberado, que transitó las vías como forma de protesta, marcando un hito en la historia de nuestro país, cuando el ferrocarril había dejado de transitar.

Desde aquel entonces ya admirábamos a Juan. Nosotros éramos gurises y Juan era un poco más delgado, usaba los mismos potentes lentes y un bolsito colgado al costado, en el que siempre llevaba material. Todo lo que él hacía, lo hacía de forma fundamentada.

Él fue fundador de un nuevo momento histórico, porque, como fundador de Asamblea Uruguay, fue de los ediles que marcaron un hito en lo que era la oposición de aquel momento. Cuando mirábamos el canal de cable Canal 11 de Las Piedras, veíamos a Juan luchando a brazo partido como edil departamental y hablando de diferentes temas: el hipódromo de Las Piedras, las ferias, los problemas de los vecinos y las vecinas.

Con Juan compartimos el gobierno de Marcos Carámbula, junto a Hugo Pose, Germán Casaravilla y demás integrantes de aquel equipo económico, en momentos en los que la Intendencia no era como ahora, no era superavitaria, sino deficitaria. Formar parte del equipo económico en aquel momento era muy difícil, pero Juan estuvo ahí.

Decíamos que nuestra vocación no era ser ediles, pero si lo fuéramos, querríamos ser como Juan, aprender de él. Y hoy, cada vez que termina una sesión del pleno o de la Comisión Permanente N° 1, tengo la enorme satisfacción de llevar a Juan hasta su casa; la casa de siempre, en el municipio 18 de Mayo. Vamos conversando y compartiendo con otros compañeros y otras compañeras, y aprendiendo. Juan Ripoll es un compañero del que se aprende permanentemente.

Quiero contarles una anécdota. Participamos de un hecho histórico de nuestro país: la conformación del Congreso Nacional de Ediles. En esa oportunidad, viajamos en ómnibus y compartimos el viaje con ediles blancos y colorados de toda esta Junta. Llegamos a Paysandú tarde; ya estaban reunidos. Hacía días que Juan estaba allá trabajando —él trabajó mucho por el Congreso—. Nos encontramos con una terrible multitud —era una especie de asamblea en la que había ediles de todo el país— y, con orgullo, sentimos la voz de Juan. Juan estaba haciendo docencia, enseñando a los ediles de todo el país. Nuevamente, sentí orgullo de ese querido Juan Ripoll, que nos ilustra permanentemente.

SEÑORA ORTIZ.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Creo que no ofendo a nadie si digo que Juan Ripoll es el edil con mayor experiencia que tenemos en la Junta Departamental. Varios de los que comenzamos como ediles nuevos en esta legislatura teníamos muchas preguntas, y Juan es una de las personas a la que más preguntas

le hicimos. Y él es un compañero que no solo responde lo que uno le pregunta, sino que responde más, siempre enseña algo más y siempre está dispuesto a hacerlo. De hecho, hoy estoy aplicando algo que él me enseñó.

Siempre me puse nerviosa hablar en público y una vez le dije a Juan “tengo el problema de que no me gusta leer los discursos, me pongo nerviosa al hablar en público; a mí me gusta hablar con los vecinos”. Y Juan me dijo: “Vos anotate en un papelito solamente los puntos que querés mencionar y te va a ir saliendo todo”. ¡Aquí tengo el papelito! De hecho, le agradezco lo que me dijo y me siento orgullosa de aprender algo de él, además de que siempre responde todas nuestras preguntas, siempre lo hace con gran amabilidad y nunca mide lo que va a enseñar, siempre enseña mucho más de lo que le preguntamos.

Sé que presidirá para todos, porque sabe discutir, porque sabe escuchar y sabe consensuar.

Como frenteamplista, debo decir que me siento orgullosa que nos represente como presidente. Desde esta banca, me pongo a las órdenes para colaborar en todo lo que se pueda.

Lo felicito y le deseo la mejor gestión.

Muchas gracias.

SEÑOR OLIVER.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Antes que nada, buenos días para todos los vecinos y las autoridades presentes.

Debo comenzar felicitando a Juan, pero también a su familia, que lo ha acompañado durante todos estos años. Quiero felicitar a sus amigos, a sus compañeros de sector y de partido, porque a lo que llegó Juan no llegó solo. Hemos escuchado muchas anécdotas vividas con él.

En mi caso, he compartido la legislatura pasada y esta también, y nos vemos por lo menos una vez al mes en actividades del Congreso Nacional de Ediles. Por eso, debo reconocer —las cosas buenas de las personas hay que reconocerlas— que se ganó el respeto de propios y de ajenos. Eso tiene un gran significado cuando se va a los congresos: cuando se dice *Juan Ripoll*, resulta una persona de referencia, un legislador muy consultado.

Como decía el edil Yamandú Costa, somos compañeros en la Comisión Permanente N° 1. ¡Por supuesto que uno aprende! Aunque se puede saber mucho en esta vida, Juan Ripoll es un compañero que siempre está abierto a escuchar y a compartir todo lo que ha aprendido en estos años, incluso con nosotros, como oposición, en el acuerdo y en el disenso. Eso lo valoramos mucho.

Seguiremos compartiendo con él la coordinación de las bancadas y el Congreso Nacional de Ediles, donde le tienen un gran respeto porque saben de su conocimiento y todo lo que aporta para jerarquizar la tarea de los ediles. Se ha peleado mucho por eso, pero sigue

faltando trabajar un poco más. En ese sentido, Juan también hace que seamos mejores en el cumplimiento de nuestra función. Es muy profesional en lo que hace, lo toma con mucha responsabilidad; todos lo hemos visto aquí.

Le deseamos suerte y una buena gestión. Cuenta con nosotros.

Me aparto un segundo del protocolo para felicitar a la mesa saliente, con quien hemos tenido una muy buena relación, como con el resto de las presidencias.

SEÑORA MOSEGUI.- Voto por la afirmativa.

Felicitaciones y muchos éxitos en la gestión.

SEÑOR COLOMBO.- Por la afirmativa, y voy a fundar el voto.

Voy a discrepar con algunos compañeros que me antecieron, porque le tienen mucho respeto, pero lo están tratando de muy veterano, de viejo. Yo diría que es un joven con muchísima experiencia.

Ingresamos a este cuerpo en la legislatura pasada. Se podrán imaginar sus compañeros de la bancada del Frente Amplio que si ustedes aprenden, nosotros, desde la oposición, aprendemos mucho más. No solo aprendemos de sus exposiciones, sino del respeto que nos tiene. Creo que eso lo apreciamos todos los compañeros de la oposición porque, con mucha cintura, con mucha calidad, nos puede estar destrozando en su exposición, pero nunca nos falta el respeto.

Queremos reconocerle también que siempre tiene, hacia nosotros, una palabra, un consejo, tal vez no tan puro como para sus compañeros, pero pone el conocimiento y el respeto ante todo. Y algo que es fundamental, dicho un poco en broma: el hombre está desde la década de los años noventa siendo edil departamental, acá no se está por lindo y sabe acomodar muy bien el cuerpo. Todos sabemos que no es fácil sobrevivir en política, mucho menos mantenerse siempre vigente y mucho menos aún ser un referente no solo a nivel departamental, sino también a nivel nacional, en el Congreso Nacional de Ediles.

Creo que la Junta Departamental va a volver a tomar un rumbo ordenado, ecuánime para todos los ediles. Entre las cosas que hemos aprendido de Juan es que tenemos que hablar después que él, porque si nos agarra mal parados, nos puede ir muy mal.

SEÑORA BRITOS.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Desde nuestro lugar, queremos desearle el mayor de los éxitos en su nueva labor en este próximo período. Somos ediles nuevos, y escuchar a Juan Ripoll, como dicen sus compañeros, nos enriquece, nos enseña.

Creemos, firmemente, que ese conocimiento y esa experiencia le harán muy bien a este cuerpo.

SEÑOR LÓPEZ.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Tuve la oportunidad de conocer al compañero Juan Ripoll allá por el año 2005 cuando pisé por primera vez esta Junta Departamental. Encontré un hombre abierto a explicarnos todo lo que no sabíamos. Éramos muy nuevos y, como digo siempre, hacíamos la *o* con un vaso. Era más difícil ser edil departamental.

Quiero aclarar que lo que voy a decir no va en desmedro de la señora presidenta que inició esta legislatura ni del señor presidente saliente. Estamos en muy buenas manos y está en muy buenas manos la democracia, porque Juan Ripoll siempre defendió a las minorías.

Felicitaciones.

SEÑORA LAMAS.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

A Juan lo conocimos en este cuerpo. Desde el comienzo, sentimos su aprecio, su simpatía, su cercanía, como valores humanos, y además suscribimos todo lo que se ha dicho sobre su experiencia.

Cuando intervenimos en el plenario, muchas veces Juan corre la silla para atrás y nos tira algunos *tips*, nos explica algún procedimiento, como diciéndonos “mirá que esto no es así, que es así”. Corre su sillita y, gentilmente, nos habla. No sé si reglamentariamente se puede, pero siempre lo hacemos, aunque lo vean desde la mesa.

(Hilaridad)

Debo manifestar que fue muy bueno el relacionamiento en el período de presidencia de Estefanía Díaz, y aunque tuvimos un difícil arranque con Carlos Grille, tuvo un final feliz.

Con Juan, tengo una gran expectativa. Estoy contenta de que ocupe la presidencia. No me pregunten bien por qué lo siento así, pero tengo expectativas de lograr mayor consenso y articulación con Juan Ripoll. Es algo que las minorías necesitamos para no sentirnos desmotivados. En lo personal, me he sentido desmotivada en alguna comisión. Ser minoría puede ser muy complicado a veces. Con él tengo la motivación extra de que sé que va a mejorar las expectativas de mayor articulación.

Es lo que le pido a Juan. Sé que lo va a saber hacer, por su experiencia, por ser un gran negociador, porque tiene mucha llegada con los ediles. Lo conozco también del Congreso Nacional de Ediles, pero lo que pasa en el Congreso allí queda. Él nos enseñó muchas cosas en el Congreso. Lo dejo por ahí.

Le deseo el mayor de los éxitos a Juan Ripoll. Realmente, le tengo mucho aprecio.

SEÑORA MARENCO.- Voto por la afirmativa.

Le deseo éxitos en su gestión.

SEÑOR MORANDI.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Nos pone contentos en algún sentido que el señor edil Juan Ripoll presida la mesa de este cuerpo. Esto tiene que ver con que no lo vamos a tener en sala, como bien dijo un señor edil, en los debates que nos gusta dar, y probablemente eso nos facilite la tarea como oposición, porque es de los de fuste. El hecho de que presida —esperemos que no baje a sala a dar debate, como lo hacía don Grille— nos va a permitir realizar exposiciones un poco más laxas. Eso nos pone muy contentos.

Hablando en serio, sabemos de su compromiso con el rol del edil. Eso es muy importante para esta Junta Departamental. También sabemos que es alguien que se preocupa mucho por el cumplimiento del Reglamento. Eso facilita mucho la tarea del edil. Estaré un poco menos estresado al no tener que reclamar continuamente que se cumpla con lo que establece el Reglamento.

Algo a destacar —lo hemos escuchado en más de una oportunidad y creemos que es bueno tenerlo en cuenta— es el respeto que tiene Juan Ripoll por el rol del edil.

No escuché que se mencionara hoy, pero entiendo que tiene un gran profesionalismo, que va de la mano con estudiar los temas, trabajar sobre ellos, investigarlos. Lo hemos conversado informalmente en más de una oportunidad. A veces, nos falta capacidad de comprensión del material que nos llega, porque no nos tomamos el tiempo necesario para estudiarlo. Hay que reconocer que Juan Ripoll es uno de los ediles que se toma el tiempo estudiar los expedientes en profundidad antes de tomar posición sobre ellos.

Me parece que vamos a tener un muy buen articulador. En el tiempo que hace que lo conocemos como edil —lo hemos conocido también en otro rol: como secretario general, cargo que desempeñó con brillantez; no como presidente de la Junta— hemos notado que es capaz de reconocer cuando hay errores. Esos errores, probablemente, los cometamos todos, siendo oposición o gobierno. Creo que buscar el camino del medio, buscar solucionar y zanjar y no llevarse por delante la oposición es un gran mérito.

Auguramos que su presidencia va a ser en ese sentido y que nos va a facilitar este rol a todos.

Le deseo suerte y una muy buena gestión.

SEÑOR PERA.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Hoy hay estadio lleno. Seguramente sea por el acontecimiento que está ocurriendo en esta Junta Departamental.

Una cosa importante que quiero decir, para que conste —tomen nota las taquígrafas—, es que no cometería jamás la falta de respeto de tratar al futuro presidente de la Junta Departamental, como he escuchado hasta ahora, de animal, de viejo, de bicho y de tilín. No arrancamos bien.

(Hilaridad)

Creo que hoy votamos a una de esas personas que trascienden los partidos políticos. Más allá de camisetas, votamos una institución dentro de otra institución. Eso me parece muy importante y considero que va a ser enriquecedor para todo este pleno.

Cuando uno andaba allá en la ciudad de Las Piedras e iba a venir a integrar este cuerpo, preguntaba quién era Juan Ripoll, porque era alguien que nombraban en todos los sitios. Al ingresar a la Junta y escucharlo, realmente uno se da cuenta de por qué es importante que hoy se siente junto a usted, señor secretario.

Desde aquí estaremos apoyando esta gestión, como corresponde, y complicándola en el debate, ya que él va a estar de ese lado y seguramente no tendremos que debatir con él, como bien dijo el compañero que me antecedió. Intentaremos que no baje a sala.

Quitándole un poco de protocolo a esta instancia, según dichos populares que he escuchado por ahí, con Juan, seguramente en esta Junta se viva mejor.

SEÑOR COSTA (Jerónimo).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Después de escuchar a todos los ediles es muy difícil alinear algunas cosas que teníamos para decir.

Como viejos ediles —es nuestra quinta legislatura y la séptima de Juan—, que ingresamos a esta Junta Departamental allá por el año 95, recordamos a ese edil Juan Ripoll que representaba la lista 2121, que era opositor, y que era un pilar fundamental del Frente Amplio. Recordamos ese viejo bolso que traía con expedientes, como decía Roberto Saravia, y que enloquecía al oficialismo de ese momento, que era el Partido Colorado.

Lo conocimos siendo de la oposición y también lo conocimos siendo del oficialismo. En el primer gobierno del doctor Marcos Carámbula, fue coordinador del Frente Amplio y nosotros éramos oposición, y recuerdo que hicimos varios pedidos de informes. Después, lo conocimos, como secretario general y como presidente de la Junta Departamental. Hoy, después de todo lo que se ha dicho, la bancada del Partido Colorado responde y se compromete a votar a Juan Ripoll respetando las mayorías como corresponde.

Le deseamos lo mejor a Juan Ripoll. Espero que se aplique el Reglamento, ya que él es un estudioso de esa norma. Nosotros, desde la oposición, haremos todo lo posible para que lleve a cabo una buena gestión.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Han votado treinta señores ediles por la afirmativa y ninguno por la negativa. En consecuencia, el resultado de la votación es **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Queda proclamado como presidente de esta Junta Departamental el señor edil Juan Ripoll Suárez, a quien le solicitamos que ocupe su lugar en la mesa.

(Aplausos)

MAESTRA DE CEREMONIA.- Juan Ripoll Suárez. Trabajador ferroviario y del Correo.

Fue electo en siete oportunidades consecutivas edil departamental de Canelones: en los años 1989, 1994, 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020.

En el período comprendido entre los años 2005 y 2010 integró el equipo de gobierno departamental en la Dirección de Recursos Financieros.

Entre los años 2010 y 2015 fue secretario general de la Junta Departamental de Canelones.

En el año 2001 fue vicepresidente de la Junta Departamental y en el año 2016 fue presidente de este organismo.

En los años 1994, 1996, 2000, 2002, 2004, 2017, 2019, 2020, 2021 y 2022 fue coordinador de la bancada nacional de ediles del Frente Amplio.

Entre los años 2015 y 2018 fue vicepresidente de la Unión de Parlamentarios Sudamericanos y del Mercosur.

(Ocupa la presidencia el señor presidente, edil Juan Ripoll)

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenos días a todos y a todas.

Invitamos a pasar a sala al secretario general de la Intendencia de Canelones, doctor escribano Francisco Legnani.

(Así lo hace)

(Aplausos)

En primer lugar, queremos agradecer los conceptos tan generosos que se han vertido. Dice la Biblia que “de la abundancia del corazón habla la boca”. Ustedes tienen un corazón muy rico, muy generoso, y por eso son capaces de verter un montón de conceptos seguramente hiperbolizados producto de este momento.

Voy a recordar siempre lo que mencionó la edila Andrea Iglesias. Creo, como dice el *Martín Fierro*, que esto, más que un trabajo, es una función. Quien tiene esta responsabilidad no es más que nadie, es igual a todos, solo tiene una responsabilidad mucho más grande y, por lo tanto, queda expuesto.

Es difícil superar la vara que marcaron tanto Fefa como Carlos, que fueron distintas porque fueron años distintos. Afortunadamente, esta no es una competencia, sino una carrera en la que nos vamos pasando la posta unos a otros.

En ese bien entendido, lo primero que vamos a hacer es convocar, para el próximo martes, a una reunión con el secretario general, el director general y los gerentes, para hacer un balance, pasar raya y visualizar la planificación estratégica imprescindible para el resto del período.

No importa quién sea el presidente, ni siquiera importa qué partido tiene la presidencia, importa que haya un hilo conductor que lleve a esta institución a ser cada vez mejor en beneficio de todas las voces, de todas las ideas, para que estas sean plasmadas en el libre debate y con la mejor calidad posible.

Nosotros venimos de lejos. No siempre el tiempo pasado fue mejor. Cuando nosotros asumimos como ediles, había ciento veinte varones y cuatro mujeres en la Junta Departamental. Cuando nosotros asumimos, podíamos tomar café y té, pero no podíamos tomar mate. Se podía fumar, entonces, el presidente tenía un lío bárbaro para poder ver con claridad, después de tres o cuatro horas de sesión, tres o cuatro filas para atrás, porque el humo se podía cortar. Era impresionante. No había aire acondicionado, había un aparato que solamente movía el aire. Entonces, el humo del cigarro iba y venía, no se iba. Aquella sala del parque Artigas no tenía refrigeración y la humedad la hacía muy inhóspita en todo momento.

Como venimos de lejos, queremos recordar lo que ha pasado en esta institución, que tiene dos columnas: el cuerpo legislativo, integrado por treinta y un ediles, y la parte administrativa, que da soporte y permite el funcionamiento adecuado del organismo.

En ese sentido, queremos recordar a tres exfuncionarios; dos de ellos desaparecidos físicamente y una exfuncionaria que se encuentra presente en este momento. Queremos recordar a Mariana Alfonso, una excelente funcionaria que vio truncada su vida por una cruel

enfermedad. Queremos recordar a Roberto Suárez, quien siempre estuvo al pie del cañón, en cada circunstancia en que los ediles tuvimos problemas o inconvenientes. Queremos recordar a quien fue un ícono en la presidencia: la funcionaria jubilada Nelly Soria, que es blancaza de la puerta para afuera, pero de la puerta para adentro, era una funcionaria sin colores políticos que, sin duda, ha dejado su impronta y su huella en este cuerpo.

Asimismo, queremos recordar a tres exediles. En primer lugar, al *Gordo* Juan Carlos Martínez, a quien nos parece ver todavía los miércoles de tarde subir las escaleras con un montón de carpetas. Su estudio, su informe desde el punto de vista técnico respecto a los temas urbanísticos era respetado por todos. Además, tenía la visión política de ser objetivo y, si era necesario, de explicarles a los integrantes de los diferentes partidos las luces y las sombras de cada proyecto. En segundo lugar, a Walter González, quien fue diputado, alcalde y no llegó, lamentablemente, a ocupar el sitio que nosotros estamos ocupando hoy. Finalmente, queremos recordar a otro querido compañero que sí fue presidente de este cuerpo, a Hugo Acosta.

En ellos, nuestro recuerdo a lo que ha sido el devenir hasta llegar al presente de esta institución.

Queremos saludar a la delegación del *bloco brasileiro*, en la presencia de dos de sus integrantes: el presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionales de la Unión de Parlamentarios Sudamericanos y del Mercosur —UPM—, el doctor Miranda Guimaraes, y la doctora Claudia Pires Irao, quienes han venido a representar a nuestro querido amigo, el director de Articulación Política de UPM, el doctor Flavio Monteiro.

Asimismo, saludamos a la delegación argentina, que viene representando a Germán López, senador argentino MC, quien fuera mano derecha de Raúl Alfonsín cuando fue presidente.

Nuestro reconocimiento por su presencia en este acto a nuestros queridos hermanos latinoamericanos de la Unión de Parlamentarios Sudamericanos y del Mercosur.

Hay muchas cosas que tenemos para conversar, pero no es este el momento de plantearlas. Sí es el momento de plantear algunas prioridades a compartir y a resolver juntos: la necesidad de dar cada vez mayor y mejor calidad a la transparencia, a través de la actualización sistemática y permanente de las normas que rigen en este departamento.

Es necesario introducir tecnología también en forma permanente. A esta altura, a los que tenemos mentalidad de setenta años, a veces, nos cuesta mucho adecuarnos a la tecnología y seguir el ritmo. Hoy en día, los *software* van quedando obsoletos, los autos se manejan solos, los camiones también, la inteligencia artificial domina el mundo, y los legislativos tienen que estar preparados para actualizarse y vivir estos permanentes cambios.

Vemos con mucha alegría la renovación generacional en este cuerpo. Hay una barra de gente joven, de todos los partidos, que viene con otra formación, con otra impronta. Tienen otra cabeza, otra cultura. Los que estamos en otra etapa de la vida no es que no sirvamos para nada, pero tenemos que dar un lugar y un espacio a esa renovación generacional que habla de un mundo distinto. Y actualizar permanentemente la tecnología en la Junta Departamental es una herramienta fundamental para las nuevas generaciones, porque ellas la manejan y la utilizan mucho mejor que nosotros.

Además, en las organizaciones hay capitales intangibles que no es fácil producir, que no es fácil crear. En una fábrica es más fácil cuantificar los éxitos, hacer las cuentas, pasar raya, hacer un balance y decir “tengo tanto y cuanto”. En este tipo de organizaciones fabricamos resoluciones y decretos, y tenemos la obligación de generarlos con la mayor calidad porque se trata de los derechos y las obligaciones de los ciudadanos. Para ello, es necesario capacitar funcionarios —afortunadamente, también existe una renovación generacional relevante— y también capacitar a quienes ejercemos los cargos políticos, pero no solo para que nos digan qué tenemos que hacer, sino cómo y cuándo lo tenemos que hacer.

Esa es una de las metas que ponemos a consideración de este cuerpo, a los efectos de ir avanzando con la cátedra. Está presente en la barra Marcos Presa, compañero edil de Montevideo, con quien compartimos la coordinación de la bancada del Frente Amplio en el Congreso Nacional de Ediles. Hay un convenio con la Escuela de Gobierno, que nos va a permitir acceder a cursos de formación para que podamos exponer con mayor y mejor claridad lo que pensamos. No es esto ya un combate de ideas. Podría definirse como ideológico que todos tengamos, por igual, las herramientas necesarias para expresar lo que cada uno opina, sin importar las diferencias que tengamos, sino la calidad con que lo hagamos.

En la medida en que tengamos claridad en las elaboraciones políticas de cada uno de nosotros y de cada uno de nuestros partidos, va a ser mucho más fácil consensuar sobre los temas. Va a ser muchísimo más sencillo si lo hacemos con definiciones más claras, más concretas y técnicamente mejor presentadas.

Estas son algunas de las cosas que queremos plantear.

A su vez, queremos poner énfasis en la paradiplomacia. La diplomacia, a nivel nacional e internacional, es fundamental, es imprescindible, pero queda totalmente renga si no la complementa la paradiplomacia, para generar los canales de integración, de intercambio a nivel cultural, social, deportivo y también político. Por eso, hay algunas actividades, fundamentales, que muestran a Canelones integrado con otros departamentos, como el Festival de las Tres Orillas, como el Abrazo del Solís. Pero creemos firmemente que hay que activar muchas más. En

ese sentido, agradecemos la presencia de representantes de la Unión de Parlamentarios del Mercosur, con algunos de los cuales hemos tenido un intercambio muy fluido y hemos aprendido muchas cosas de las experiencias brasileñas, argentinas, paraguayas, chilenas y bolivianas que son adaptables a nuestro medio.

La paradiplomacia, como factor de integración, desde la base de los pueblos, desde los municipios y desde los organismos de segundo nivel de gobierno también va a ser una de las prioridades que vamos a poner arriba de la mesa para discutir y resolver juntos.

Nuestro compromiso de ser ecuánimes. No nos comprometemos a no equivocarnos. Como decíamos en la sesión de este cuerpo el martes de noche, hay tres tipos de personas: los que no se equivocan, que son los que no hacen nada; los que se equivocan y persisten en su error, y los que nos equivocamos y sabemos reconocerlo.

Por lo tanto, muchas gracias, por el momento.

(Aplausos)

MAESTRA DE CEREMONIA.- A continuación, se leerán adhesiones que llegaron a este cuerpo.

(Se leen:)

Montevideo, 9 de julio de 2021

Sr. presidente de la Junta Departamental de Canelones
Edil Juan Ripoll

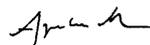
De mi mayor consideración:

Por la presente quiero hacer llegar mi afectuoso saludo y felicitarlo por la responsabilidad que asume en el día de la fecha, como presidente del Órgano Legislativo Departamental.

Lamentablemente por razones de fuerza mayor no lo puedo acompañar en este especial acontecimiento.

No tengo dudas que realizará una gran presidencia como ya lo hizo en la Legislatura anterior, en la cual tuve el placer de compartir la Mesa del Cuerpo.

Deseándole el mayor de los éxitos,
Saluda Atte.



Agustín Mazzini
Representante Nacional por Canelones.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Montevideo, 9 de Julio de 2022

PARTICULAR

Señor Presidente de la Junta Departamental de Canelones
Edil Juan Ripoll

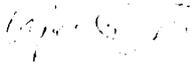
De su consideración:

Por la presente, hago llegar mi agradecimiento por la invitación cursada y a su vez, pido disculpas ya que no pude asistir.

Se que para usted hoy es un día muy especial al ser designado como Presidente de la Junta Departamental , situación de la cual usted tiene ya experiencia.

Les deseo mis mayores éxitos en la gestión y como siempre sabe que puede contar conmigo.

Saluda Atentamente.


Orquídea Minetti
Representante Nacional
Por Canelones

9 de julio de 2022

Te hago llegar nuestra felicitación por tu merecido acceso a la Presidencia de la Junta Departamental de Canelones y mis augurios de buena gestión en el ejercicio de esta gran responsabilidad.

Un fraternal y fuerte abrazo. Contás con todo nuestro apoyo.



Danilo Astori

Sr. Juan Ripoll

Presente:

"No comparto lo que dices pero estoy dispuesto a dar la vida para que puedas expresarlo"

Rememorando esta frase de Voltaire, deseo expresarle mis más sinceros deseos de éxito en la gestión como Presidente de la Junta Departamental de Canelones.

Las luchas y diferencias políticas del pasado no me impiden sentir la necesidad de expresarle públicamente a usted y al resto de los señores ediles, mi convicción de que debemos buscar siempre, sin renunciar a nuestros principios y valores, los puntos que nos unen para trabajar en beneficio de la población del país y de nuestro querido departamento de Canelones.

Vaya por lo tanto un sincero abrazo fraternal y canario, deseándole lo mejor a usted y al cuerpo que le tocará dirigir.
Tabare Hackenbruch Legnani.



Junta Departamental de Paysandú

Presidente

Dr. CLAUDIO ZANONIANI,

saluda con su mayor consideración a las autoridades de la Junta Departamental de Canelones, excusando su inasistencia a la ceremonia de elección de autoridades para el tercer período de la XLIX Legislatura Departamental, por haber contraído compromisos con anterioridad, deseándole el mayor de los éxitos en el desarrollo de la referida actividad.

Paysandú, 6 de julio de 2022.-

Estimado Juan:

Vaya un saludo en esta nueva presidencia que te depara muchos desafíos, sabiendo de tu capacidad de trabajo y dedicación sin dudas podrás sortear todos los obstáculos que se te presenten.

Motivos de agenda me impiden estar hoy, un apretado abrazo para ti y todo el equipo que asumen hoy este nuevo reto.

Juan Tons
Coordinador
Agenda Metropolitana

Zimbra:

<https://correo.juntadecanelones.gub.uy/h/printmessage?id=14610&...>**Zimbra:****rrpp@juntadecanelones.gub.uy**

Cambio de autoridades

De : Richard Perez <400richard@gmail.com>

vie., 08 de jul. de 2022 13:43

Asunto : Cambio de autoridades**Para :** comunicaciones@juntadecanelones.gub.uy, comunicaciones2@juntadecanelones.gub.uy, rrpp@juntadecanelones.gub.uy

Por motivos laborales imposible estar presente, a las nuevas autoridades les deseo una fructífera gestión en el periodo que comienza

Atte Richard Pérez
Edil Dtal

Canelones, 9 de julio del 2022

Junta departamental de Canelones
Sr. Juan Ripoll
PRESENTE

Queremos hacer llegar en un día especial para la democracia canaria, nuestro saludo al cuerpo que representa la más amplia pluralidad política partidaria y permite dar voz a los canarios y canarias. Este recinto es mucho más que un importante ámbito democrático y promotor del desarrollo de nuestro departamento, abocado a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Hacemos llegar desde nuestro sector político BANDERAS DE LÍBER 1312, FUERZA RENOVADORA, CONVOCATORIA SEREGNISTA PROGRESISTA, que integra este ámbito desde la expresión FUERZA 939 FRENTE AMPLIO, un cálido saludo al cuerpo que integra el tercer periodo de la XLIX legislatura departamental.

En especial al presidente entrante Sr. Juan Ripoll que recibe la posta del Sr. Carlos Grille Motta, quien realizó una tarea ejemplar abocada a la mejora de gestión, la incorporación de tecnología, la generación de infraestructura pensada en la equidad entre otras transformaciones destacables.

Su labor, compromiso, diálogo y ética intachable fueron claves para el diálogo interpartidario, sobrellevar la pandemia, la votación del presupuesto y de recursos necesarios para el desarrollo del departamento.

La vocación democrática y republicana ejercida con responsabilidad dejó en alto la imagen de nuestro departamento en el desarrollo de las tareas cotidianas como en cada misión que le fue oportunamente designada.

Queremos destacar la tarea de los vicepresidentes, Fernanda Ortiz y Diego Nuñez que sin dudas fueron claves para que la conducción del cuerpo.

Sr. Juan Ripoll le deseamos a usted y el equipo de vicepresidentes que puedan continuar con estos éxitos de gestión e incorporar nuevos desafíos.

Descontamos que contara con la experiencia, idoneidad y responsabilidad para desde su rol bregar por el desarrollo del departamento, dejando a todos los canarios y canarias muy bien representados en cada instancia y misión que le toque actuar.

Saluda muy atentamente.

Dirección departamental de Banderas de Liber Canelones 1312
Fuerza Renovadora
Convocatoria Seregnista Progresista
Frente Amplio.



*Asociación de Funcionarios
Junta Departamental Canelones*

Canelones, 9 de julio de 2022

Señor presidente de la Junta Departamental de Canelones,
Edil Juan Ripoll.

De nuestra mayor consideración:

Al igual que en cada nuevo período legislativo, por este medio, la Asociación de Funcionarios de la Junta Departamental de Canelones saluda al presidente electo.

Sabemos de su compromiso con el organismo, por lo que descartamos la buena relación que habrá para poder encontrar los caminos para llegar a concretar las aspiraciones de nuestro colectivo, que siempre apuntan en beneficio de la labor legislativa y funcional.

De nuestra parte, siempre estará la puerta abierta al diálogo y al trabajo conjunto.

Quedamos a las órdenes y lo saludamos muy atentamente.


VERÓNICA MIRANDA
Secretaria


NATALIA PORTO
Presidenta

Zimbra:

<https://correo.juntadecanelones.gub.uy/h/printmessage?id=5861&...>**Zimbra:****juntacan@juntadecanelones.gub.uy**

Asuncion de presidencia

De : isashei stamenkovich <isashei53@hotmail.com> vie., 08 de jul. de 2022 12:23
Asunto : Asuncion de presidencia
Para : juntacan@juntadecanelones.gub.uy

Sres. Junta Departamental
Presente

Por razones de trabajo me es imposible estar presente en la asunción de la presidencia de esa Junta Departamental para el periodo 2022- 2023 del compañero Juan Ripol Suarez

A través de esta quiero enviarle al compañero mis mas sinceras felicitaciones, deseándole una excelente gestión al frente de ese cuerpo como ya lo ha hecho en varias ocasiones, desempeñándose con experiencia y compromiso

Sheila Stamenkovich
Ex Edila de Asamblea Uruguay
Obtener [Outlook para Android](#)

Muchas gracias por la invitación!! Por razones de fuerza mayor no podre acompañarlos.
Quedo a las órdenes.
Saludos.
Fernando Bardecio.
Presidente de la Mesa Departamental del Partido Nacional.

Señores Ediles. Funcionarios de la Junta Departamental de Canelones, Vecinos Autoridades presentes.

Las nuevas autoridades de la Comisión Directiva del Club Social 23 de Marzo de Santa Lucia. En el año de nuestro 95 aniversario. 149 años de nuestra primer Biblioteca Pública Magariño Cervantes. Prestigiosa Institucion reconocida por el desarrollo social y cultural dentro y fuera de fronteras.

Saluda a las autoridades salientes y electas para el próximo periodo legislativo.

Ponemos a disposición de ustedes nuestras instalaciones toda vez que sea necesario con el propósito de desarrollar sus actividades en nuestro territorio.

Saluda atentamente
Presidente Raúl Estramil
Secretario Jorge Gallero.

MAESTRA DE CEREMONIA.- A continuación, voy a mencionar otras personas que hicieron llegar sus adhesiones. Ellos son Silvana Nieves, Claudia Sánchez, Andrés Acosta, doctor Bruno Fernández, Darwin Peña, Rosana Fernández, Nivia Gazzaneo, doctor Flavio Monteiro, doctor Miranda Guimaraes —asesor jurídico de UPM—, doctor Gustavo Capponi, Jorge Pombo, Susana Prats, Héctor Ortega del Río, Adriana Valiente, doctor Antonio Cardarello, doctor Gustavo González, Ernesto César, Fermín de los Santos, Abel Oroño, Germán López —senador de Argentina—, Alicia Posse y César Figueroa.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Queremos agradecer especialmente la presencia de la presidenta de la Departamental del partido Frente Amplio, la doctora Susana Muñiz; de Alejandro López, en representación de Cabildo Abierto, y de Natalio Gelber, en nombre de la presidencia de la Convención del Partido Colorado.

(Aplausos)

5. ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: “ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa (Exp. 2022-202-81-00037) (Rep. E0016)”.

En discusión.

SEÑORA IGLESIAS.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Andrea Iglesias.

SEÑORA IGLESIAS.- Señor presidente: proponemos al señor edil Sergio Arnaldo Pereyra Silveira para que ocupe la primera vicepresidencia del tercer período de esta legislatura.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Andrea Iglesias.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA DÍAZ (Estefanía).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Le auguro muchos éxitos, señor presidente.

Si bien representamos a una fuerza política que tiene un pensar común y lo había visto antes en distintas actividades del Frente Amplio, lo conocí aquí en la Junta Departamental. Creo que nos hemos conocido bastante bien, con lo bueno y con lo malo.

Sergio es un gran compañero que siempre aportó su experiencia en su rol legislativo. Si no me equivoco, fue el edil más joven. Tiene mucha experiencia en esta Junta Departamental. Sin duda, va a tener esa mirada y ese aporte que pueden servir tanto a Juan Ripoll como a la mesa, y también en la articulación con los distintos partidos políticos y con el ejecutivo departamental. Creemos que será así porque ha tenido la tarea —en un año bastante convulsionado como fue el primer período de esta legislatura— de ser el coordinador de la bancada del Frente Amplio. Sé que se apuntó varios porotos por aguantar el chaparrón.

Le deseamos éxitos. Sabemos que dará lo mejor de sí y que formará un buen equipo de trabajo con el señor presidente y el secretario general.

Desde esta banca, siempre lo estaremos acompañando. Le agradecemos su capacidad de diálogo, su predisposición a discutir y a confrontar ideas y opiniones. Le auguramos muchos éxitos al tilín Sergio, como le decimos nosotros.

Debo decir que lo hemos pervertido un poco, porque, como ya se dijo, somos compañeros ediles que asumimos por primera vez y venimos con otros códigos, con otras formas de dialogar y de construir la convivencia en este legislativo, y a veces hasta cantar un himno nos puede hacer sonrojar o reírnos al ver quién se equivoca y quién no. Eso habla muy bien de lo que hacemos acá, que es para el provecho de las canarias y los canarios.

Muchos éxitos en la gestión, señor presidente. Tiene un equipo para no perder.

No quiero dejar de expresar que algo que contribuye a la sinergia del día a día son los coordinadores de cada bancada. Sabemos que entre todos la Junta va a funcionar mucho mejor.

SEÑOR ACUÑA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

No tenemos dudas de que van a hacer un gran equipo el veterano presidente —con todo respeto—, experiente y con miras al futuro —como lo manifestó recién—, y el joven dirigente nacional, que tiene intenciones de volver a las raíces históricas de la izquierda de su partido. Creo que van a ser una gran pareja de trabajo, se van a complementar y nos van a llevar por buen camino.

Los mejores deseos y augurios para el edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREIRA (Daniel).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor presidente: buenos augurios para usted.

¿Qué decir del joven “Arnaldo”? Estoy medio confundido, porque se habla del edil más viejo, del edil más joven. Si alguien viene por primera vez a la Junta, dirá “¡cuánta historia hay acá!”.

Señor “Arnaldo Pereyra”: como todo “Pereira” tiene muchas cosas positivas.

(Hilaridad)

A Sergio lo conocí en la Junta Departamental también, siendo coordinador de bancada y uno de los ediles más jóvenes.

Realmente, siempre ha sido una persona muy mediadora. Camina por los pasillos tratando de negociar y lograr buenos resultados.

Hemos tenido instancias en los congresos, donde es nuestro historiador. Cada vez que vamos a Paysandú, nos habla de la heroica Paysandú y todas esas cuestiones. Le agradecemos por eso al señor edil. Es un buen historiador.

Siempre deja la vara muy alta en las discusiones. Si en una sesión estamos escribiendo algo y le toca hablar, dejamos de escribir porque nos brinda muchas enseñanzas.

Así que, al señor Sergio Arnaldo Pereyra, mucha suerte.

Sabemos que está muy bien acompañado por el edil más veterano de la Junta.

SEÑOR AQUINO.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor presidente: esto traslada todas las discusiones a la renovación generacional. A los que ya tenemos quince años como ediles nos parece que se viene el aluvión generacional. Lo digo con mucho respeto y también con mucha alegría, porque hay que ir dejando las banderas para que otros compañeros las vayan tomando.

De esta barra de gurises —para nosotros— que empieza a tomar estas banderas, Sergio es uno de los más veteranos. Lo conocemos hace diez años. Lo conocimos mucho más delgado, pero siempre con la misma capacidad articuladora.

Sergio tiene una particularidad que nos seduce. Para nosotros, la defensa de los derechos humanos es una cuestión visceral, ideológica y política, pero Sergio tiene una especial mirada sobre la construcción de la memoria reciente. Quiero destacar eso, señor presidente, para que, en este nuevo período, en el equipo que van a conformar en la mesa esté presente esta mirada sobre la memoria reciente y los derechos humanos, como también usted lo señalaba.

Señor presidente, señor primer vicepresidente, secretario general: los mejores éxitos.

SEÑORA IGLESIAS.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Conformar una mesa con estos dos compañeros, como ya han dicho los ediles que me antecedieron, conjuga dos grandes y diferentes generaciones.

Entiendo que Sergio es un edil experto —no de la talla del señor presidente, pero sí un edil con experiencia— y, como he notado en esta legislatura, también tiene una gran capacidad discursiva. Eso hace mucho al rol del edil. Creo que es de destacar esa cualidad.

Les auguro un buen período. Sabemos que va a ser muy exitoso.

SEÑORA LIMA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Señor presidente: quiero saludarlo. Sé que va a ejercer muy bien la presidencia.

¿Qué decir del compañero Sergio Pereyra?! Es de la zona de Pando, al igual que yo. Somos grandes compañeros. Durante mucho tiempo militamos en el comité Borreani. Luego, me acerqué a la zona del estadio de Pando y levantamos el comité Elena Quinteros, donde muchas veces hacíamos tortas fritas. Resulta que cuando se acercaban las elecciones, el compañero

Pereyra iba a llevar su lista y degustaba las tortas fritas que yo hacía. Pienso que esas tortas fritas fueron una de las cosas que lo entusiasmaron para acercarse a militar con nosotros e integrar, junto a otros jóvenes socialistas, el comité Elena Quinteros. Allí fue bien recibido. Siempre busca la unidad y el consenso cuando elegimos nuestras autoridades en el comité.

Me parece que va a hacer un buen ejercicio de la primera vicepresidencia junto a usted, señor presidente. Algunas expresiones parecen indicar que usted es un compañero viejo, pero no es así. Viejos son los trapos, como decía mi abuela. Así que usted, tranquilo, Juan Ripoll.

Sergio, que nuevamente es edil, se ha expresado muy bien en cada oportunidad en que ha hecho uso de la palabra en esta Junta. Por tanto, pienso que van a ser dos buenos compañeros que nos llevarán adelante; seguramente, podremos lograr consensos en muchos temas. ¡Y festejaremos con tortas fritas en el comité, Sergio!

Un saludo a los compañeros socialistas que están hoy en la barra y a la compañera de Sergio, Lisette, quien también está presente.

SEÑOR LISTA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Al querido edil Sergio Pereyra, mis felicitaciones. Es de los mejores expositores que tiene esta Junta, sin desmerecer a nadie. Es un placer escucharlo cuando fundamenta su voto, cuando discute.

Señor presidente, tendrá a su lado a uno de los mejores vicepresidentes, así como él tendrá a uno de los mejores presidentes. Conformarán un gran equipo, estoy seguro. Y me hace feliz saber que no estarán de acuerdo en todo, porque dos personas como ustedes, discutiendo, sí que va a enriquecer esta Junta Departamental.

Mis mejores augurios para este equipo.

¡Felicitaciones, Sergio! Que conste que no mencioné su segundo nombre.

Por último, un detalle, señor presidente: no vine de traje, pero me corté el pelo.

(Hilaridad)

SEÑORA D'ALBORA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

A Sergio Pereyra lo conocí en Pando, donde compartimos varias instancias. Tengo camaradas allá, trabajé en la construcción y desarrollé varias actividades con él. Después, nos encontramos aquí, en la Junta Departamental. No comparto trabajo en comisión con Sergio, pero sé de su labor. Es joven, y soy de las que apuestan a la juventud; como dijo usted, presidente, ¡que haya más jóvenes! Soy de quienes dan lugar a que se expresen los jóvenes. Me gusta que ellos trabajen y aporten sus ideas.

Considero que van a conformar un buen equipo: el adulto mayor junto con el joven Sergio serán un gran equipo. Un abrazo y mis saludos.

SEÑOR PEREYRA (Daniel).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Esta es mi primera experiencia como edil. A Sergio lo conocimos porque siempre lo invitábamos a las asambleas de los fasoneros; él era de los que concurrían.

Por lo que hoy han dicho los demás compañeros, es un edil con experiencia. Creo que será una linda oportunidad para la fuerza observar al equipo que conformará con Juan Ripoll; las habilidades de Juan Ripoll nutrirán y potenciarán la experiencia de Sergio Pereyra, compañero al que, tal vez, en un futuro, votemos como presidente.

SEÑOR NÚÑEZ.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Con Sergio, nos conocimos hace un poco más de doce años militando en Pando. En este legislativo, sin duda, es de los ediles más jóvenes, pero con mucha experiencia. Creemos que va a complementarlo muy bien en la mesa, señor presidente.

SEÑORA GARDERES.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Lo felicito, señor presidente.

¡¿Qué decir del compañero Sergio Pereyra?! Este es el tercer período que estamos juntos. Era un pequeño y ahora es, prácticamente, un señor legislador de esta bancada. Le doy mi apoyo a él y a usted, señor presidente. ¡Vamos arriba!

SEÑORA ESPINOSA.-Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Hoy es para mí un día muy especial. Estoy muy nerviosa por todo lo que está aconteciendo.

A Sergio lo conocí hace quince años, cuando vino por primera vez a esta junta departamental y, de inmediato, le tomé mucho cariño. Me ponía en el lugar de su familia y pensaba en qué lindo era que entrara a la Junta; me parecía que quien entraba era un nieto mío. Fue electo edil con 19 años y asumió con 20.

Lo llegué a conocer más trabajando en el Congreso Nacional de Ediles. Y quiero destacar que fue presidente del Congreso, hecho no menor, teniendo 26 años, ¡26 años!

Hay algo que deseo comentar sobre él que hace que me llene de orgullo saberlo mi compañero, mi amigo —para mí, es mi amigo—. Él es un hijo que siempre se ha preocupado por su familia, por su papá, algo que yo valoro, pues no son muchos los hijos que cuando sus padres atraviesan una enfermedad, se preocupan por ellos. Sergio es uno de los que se preocupan, por eso siempre lo tengo presente.

También es un excelente orador. Creo que es uno de los mejores oradores de esta Junta Departamental; quizás no sea así, pero yo lo considero de esa forma.

Siempre le digo a Sergio que va a llegar a diputado, que ese es mi sueño. Si no me fui antes, quizás podría estar en su secretaría, aunque sea para sacarle fotos; ese es mi *métier*, lo que yo hago.

(Hilaridad)

Sé que ustedes van a conformar un muy buen equipo; lo tengo claro. Primero que nada porque Sergio es una persona con mucha paciencia, y para trabajar con Juan ¡hay que tener paciencia!

(Hilaridad)

Eso es así, yo lo conozco, pero sé que ambos van a apostar a una mejor Junta Departamental. Como sé que van a conformar un muy buen equipo y sé —al menos, creo saber— lo que cada uno de ellos quiere para Canelones y para la Junta, estoy muy muy segura de que este va a ser un equipo formidable. Quien quizá tenga que sufrir un poco más será el secretario general, pero bueno, lo dejo por ahí... Ambos traen ideas, propuestas; es la sangre nueva junto a la sangre de la experiencia, como ya se dijo.

En lo personal, estoy muy contenta de estar hoy en esta asunción y dar mi voto a estos dos compañeros que, para mí, son muy muy queridos.

SEÑORA BUENO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Al señor edil Sergio Pereyra, de educadora a educador, de docente a docente. Yo siempre digo que en la educación uno encuentra la forma de transformar. Y como edila joven —no en edad, sino en experiencia como tal—, creo que a través de esta tarea también transformamos la sociedad. Entonces, amalgamar la educación y el edilato es buena cosa para lograr transformaciones.

Le deseo mucho éxito y lo felicito. Sé que va a hacer una buena gestión, entre otras cosas, por esto de ser un joven experiente. Sergio tiene esa característica de poder traer, con juventud, la experiencia y además su conocimiento. Lo hemos escuchado en muchas oportunidades y todos hemos disfrutado de su conocimiento. Siempre decimos que quien no conoce la historia está condenada a repetirla: Sergio tiene la capacidad de traernos la historia a estos plenarios. Se lo agradezco y lo valoro. Sé que seguirá haciéndolo.

Tiene toda nuestra confianza y nos ponemos a las órdenes en el trabajo. Sabemos que van a ser un equipo muy productivo, que tanto Juan como Sergio van a dar todo de sí y que habrá un equipo de compañeros ediles que también van a apoyar y colaborar en la tarea.

Mis felicitaciones para ambos.

SEÑORA GONZÁLEZ (Silvia).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Escucho con mucha atención y deleite todas las exposiciones que Sergio realiza en sala. Lo considero un excelente legislador departamental, estudioso de los temas. Cuando hace uso de la palabra, realmente lo hace muy bien, con argumentos; es un placer escucharlo.

Sé que vamos a trabajar juntos en todos los temas que Canelones requiera, pero también en el tema de la memoria reciente ya que andamos por la misma línea desde hace mucho tiempo trabajando. No faltarán oportunidades de encontrarnos en otras trincheras, además de en este legislativo departamental.

Felicitaciones a ambos y buena gestión.

SEÑOR ACOSTA (Nicolás).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

A Sergio lo conocí en esta legislatura en la que soy un novel edil. Él tiene unos años menos que yo, pero parece que tuviera unos cuantos más. Al principio de la gestión departamental, en pandemia, los suplentes no podíamos venir mucho, por lo que yo miraba las sesiones por YouTube y escuchaba atentamente las exposiciones de Sergio, exposiciones que siempre enaltecen la discusión, en el consenso y en el disenso, más aún en el disenso.

Recuerdo que cuando pude ocupar la banca, como él se sienta cerca, vi que tenía una manzana arriba de la mesa. Se discutía el fideicomiso. Hace una exposición larguísima, hermosa, y cuando termina, agarra la manzana y dice: “Como dijo Isaac Newton, la verdad cae por su propio peso”. Cuando salimos, lo primero que hice fue felicitarlo.

Desde la dirección de Banderas de Líber me dijeron que el setenta por ciento de los ediles de esta legislatura son nuevos, pero que hay un treinta por ciento que tiene mucha experiencia y que de ellos podía aprender mucho. Uno de ellos es Sergio Pereyra. Estoy muy contento de que hoy asuma como primer vicepresidente. Las felicitaciones del caso.

Cuenta conmigo para lo que venga.

SEÑORA MAIESE.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Antes que nada, quiero felicitarlo, señor presidente.

A Sergio también lo conocí este año. Me impresionó muchísimo cuando lo conocí, por su capacidad de diálogo, por ser mediador, por ser articulador, por ser un excelente orador —todos estamos de acuerdo con eso—, se aprende al escucharlo, pero sobre todas las cosas me

impresionó por su respeto. El respeto que uno recibe al conversar con Sergio, aun cuando no se coincide, es fundamental para tener un diálogo como el que tenemos.

Todos estos adjetivos hacen en el compañero un círculo virtuoso, por lo que lo creemos fundamental, muy necesario para que integre la dirección de este cuerpo en este período.

Le deseamos muchos éxitos.

Puede contar con nosotros, compañero.

SEÑOR AYALA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Antes que nada, quiero felicitarlo, señor presidente, por la responsabilidad que asume. Sabemos que lo hará muy bien y le deseamos lo mejor para su gestión.

Ya han dicho casi todo de Sergio Pereyra, pero siempre hay algo más para decir. Lo conocemos hace mucho tiempo. Todo lo que dijimos de usted, señor presidente, vale para Sergio: uno más de los tilines, compartimos mucho en la Comisión Permanente N° 1..., pero también compartimos militancia en el territorio, en Pando, en las campañas y las movidas de los comités del Frente Amplio. Tan así fue que llegó un momento que veía más a Sergio que a mi familia.

Siempre hay algo para aprender. Hoy aprendimos algo más sobre él: se llama Arnaldo. Eso no lo sabíamos.

(Hilaridad)

Más allá de las bromas, quiero decir que Sergio es un compañero que se prepara mucho para discutir los temas cuando hay algún tema que le interesa. Recuerdo que, cuando estábamos discutiendo el presupuesto, cayó con un montón de recortes de diarios; tenía un arsenal arriba de la mesa. Fue el día que trajo la manzana. Pensamos que se la iba a comer, pero no estaba por empezar la dieta, sino que era para usarla al finalizar el debate. Sergio se prepara mucho; otros improvisamos un poco más y vemos más lo que van a decir los demás para opinar sobre esa base. Sergio es de los ediles que estudia los temas tres o cuatro veces y viene bien preparado, bien documentado. Eso es un gran aporte a la calidad del debate en esta junta departamental y a la democracia.

Estamos muy contentos de que Sergio Pereyra asuma esta responsabilidad y le deseamos lo mejor. Sabemos que lo va a hacer muy bien porque es un gran compañero, más allá de lo que haya hecho acá como edil que todos dicen que es muy experiente. Además de eso, tiene una capacidad de liderazgo y de representación brutal. No saben lo que es en Pando, con la

barra de gurises con la que hace trabajo de militancia. No solo es un líder político departamental, sino nacional, lo vemos en las actividades del Congreso Nacional de Ediles, cuando ordena a toda la barra de ediles socialistas del interior, que son una banda, y ordena las posiciones del interior, que no siempre son las mismas que las de Canelones y Montevideo, y son muy variadas. Ordenar esa discusión es un trabajo admirable.

Estamos seguros de que Sergio lo hará bien porque es uno de los compañeros que no solo es parte de la renovación ideológica de la que usted hablaba, señor presidente, sino también de la renovación generacional y es uno de los principales actores políticos que vamos a tener en las campañas como cara visible de la política de los próximos diez años.

Vamos arriba, Sergio. Felicidades y vamos con todo.

SEÑOR COSTA (Yamandú).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Antes que nada, felicitaciones por haber sido elegido, señor presidente, y mis augurios de una muy buena gestión, como ya nos tiene acostumbrados.

Si hay algo que caracteriza a Sergio Pereyra es la humildad y esa sonrisa nerviosa que siempre tiene, esa sonrisa contagiosa, que es propia de la complicidad, del compromiso, de la responsabilidad, de esa confianza que hemos logrado en este tiempo en que hemos compartido la Junta Departamental, en que hemos compartido el espacio político.

Sergio es una referencia muy fuerte. No solamente es el que está mejor formado desde el punto de vista académico, sino también del punto de vista político. Su juventud no menoscaba para nada su enorme capacidad y formación. Es de los pocos ediles que realmente analiza y estudia los temas. Es un fiel representante de la juventud frenteamplista que está construyendo un Frente Amplio diferente, un Frente Amplio necesario: el Frente Amplio de las ideas, el Frente Amplio de los partidos fundacionales, el Frente Amplio que nos legara, por ejemplo, Vivian Trías —este año se cumplen cien años de su nacimiento—, un socialista de los que se siembran.

¡Qué orgullo para los socialistas tener un compañero como Sergio Pereyra, porque ahí está la siembra, ahí está el futuro, ese futuro que hoy tiene un presente! Sin lugar a dudas, así como lo hizo cuando fue coordinador de nuestra bancada, ahora como vicepresidente va a levantar el nivel de este cuerpo.

Sergio es un referente, un referente para los jóvenes a nivel nacional, para su partido y la renovación, para las ideas del Frente Amplio, para su querido Pando, para su querido club y para todos nosotros.

SEÑORA ORTIZ.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Como ya han dicho todos, Sergio es uno de los ediles más jóvenes. A pesar de ser de los más jóvenes, es de los que tiene más experiencia. Un compañero edil que me antecedió me robó el ejemplo de la manzana. Fue algo que nos quedó grabado y nos llamó mucho la atención. Tiene esa capacidad de hacer discursos que llegan. Cuando habla, uno aprende, y eso está muy bueno. El día que utilizó la manzana como ejemplo, a todos nos llamó la atención; fue como el broche de oro. Uno aprendió de eso y realmente no nos olvidamos de ese discurso.

Considero que Sergio, con su juventud y experiencia, y el presidente, con su experiencia, van a conformar un gran equipo. Desde esta banca, el mayor de los respetos a ambos y el apoyo que necesiten. El mejor de los augurios para ambos.

SEÑOR OLIVER.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Votamos con alegría la postulación de Sergio como vicepresidente, a quien conocimos en la legislatura pasada y con quien venimos compartiendo distintas actividades. Fue coordinador de su bancada en un año complicado por la pandemia, en la presidencia de Estefanía Díaz, Fefa. Ha sido un excelente compañero, abierto al diálogo y siempre nos tuvo en cuenta. Recuerdo que nos llamaba a los coordinadores de los distintos partidos y nos decía “¿qué les parece esto?”, “la idea viene por acá”. Eso es muy valorable. Sabemos que Sergio va a hacer una excelente gestión. No es fácil llegar a ese consenso; uno lo ve en la dimensión de ser presidente del Congreso Nacional de Ediles. Creo que Sergio lo logró por todo lo que aportó, lo que aporta y lo que puede seguir aportando. Quizás en la próxima legislatura ya no esté acá y tengamos que ir a saludarlo al Parlamento.

Le deseamos una excelente gestión a Sergio y a toda la mesa.

SEÑORA IGLESIAS.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Andrea Iglesias.

SEÑORA IGLESIAS.- Señora presidenta: mociono extender el horario de finalización de la sesión hasta las 13:30 horas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Andrea Iglesias.

(Se vota:)

30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Puede continuar la votación nominal.

SEÑORA MOSEGUI.- Voto por la afirmativa.

Le deseo mucha suerte en la gestión.

SEÑORA BRITOS.- Voto por la afirmativa.

Le deseamos el mayor de los éxitos en su gestión.

SEÑOR OBIAGUE.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Primero que nada, quiero felicitar al señor presidente Juan Ripoll, porque no tuve la oportunidad de hacerlo en su momento.

Cuando asumimos esta legislatura nos dieron el nombre de varios ediles avezados y experientes, entre los cuales había veteranos y jóvenes. Recuerdo que nos dijeron que Sergio Pereyra, a quien no teníamos el placer de conocer, era uno los ediles que tenía más conocimiento en el tema legislativo.

Mis augurios de muy buena gestión. Creo que va a ser muy buena. Sin desmerecer a los anteriores presidentes y vicepresidentes, creo que esta mesa va a tener a dos personas con mucha experiencia.

SEÑORA LAMAS.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

La verdad que me enteré hoy que se iba a proponer a Sergio Pereyra como primer vicepresidente y ha sido una alegría. Conocemos a Sergio de este ámbito. Tenemos una gran expectativa, nos entusiasma el equipo que se va a formar.

Como oposición hemos tenido la posibilidad de intercambiar con Sergio y sabemos que es alguien que se acerca, es abierto, comunicativo y conciliador. Muchas veces en la reflexión de los temas, nos hemos encontrado en los pasillos y conversado. Sergio se arrima y da esa oportunidad. Eso es muy bueno.

Es muy culto. Hemos intercambiado sobre historia, historia del Partido Nacional, lo cual le agradezco profundamente. Es profesor de historia y su capacidad es muy grande, queda demostrado en sus exposiciones en sala.

Le deseo lo mejor al equipo que se va a conformar. Tengo grandes expectativas. Espero que cuando se haga el balance de esta gestión, se hayan cumplido las metas y objetivos, capaz que un poco soñadoras, que hoy tengo. Sé que muchas las vamos a poder cumplir.

Éxitos para la mesa que se va a conformar hoy. Un gran abrazo a Sergio Pereyra. Sabemos que va a poder desempeñar muy bien ese rol.

SEÑOR REPETTO.- Por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

No suelo fundamentar el voto en la elección de las autoridades, pero en este caso en especial lo voy a hacer porque me sale del corazón.

A Sergio lo conozco hace quince años. Tiene todo lo bueno de los jóvenes y todo lo bueno de los veteranos. Esa es la mejor definición de Sergio. Es articulador, negociador,

mediador, como ha habido otros señores ediles en el período pasado. Andaba por ahí el expresidente, el Negro Molinari, un articulador, un negociador, un amigo. Cuando uno hablaba con él, no lo veía con cara de edil de otro partido, lo veía como una persona más, como un compañero, éramos todos iguales afuera.

Sergio tiene una calma y una paciencia muy especiales. Para mí, tiene la humildad de los grandes y es muy sencillo.

Le deseamos que este sea uno de los primeros escalones para que pueda lograr, como servidor público, otros objetivos, porque se lo merece. Aunque yo no sea de su partido, reconozco que es de los buenos. Los buenos no tienen partido, son buenos.

Por último, no quiero dejar de mencionar cómo se da hoy esta legislatura: hay un encastre muy especial. Es un encastre de sabiduría, veteranía y juventud, pero muy especial. Tengo muchas expectativas respecto a este encastre para este período, con relación al presidente y el vicepresidente. Para mí, este va a ser un gran año para la Junta Departamental.

SEÑORA MARENCO.- Voto por la afirmativa.

Le auguro los mejores éxitos en su gestión.

SEÑOR MORANDI.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

La verdad es que votamos con alegría. Me gustaría contar un par de anécdotas que creo que pintan la semblanza del señor edil Sergio Pereyra y vienen al caso. Cuando uno vota a alguien, es bueno mencionar cómo lo conoció, en qué circunstancias, en qué contexto.

Cuando nos empezamos a acomodar en esta Junta Departamental, surgió la inquietud de algún medio de prensa del departamento de generar un ámbito de debate y discusión. Entonces, me convocaron, como humilde representante o servidor del Partido Nacional, para asistir a un debate en que la contraparte era el señor edil Sergio Pereyra.

Estuve muy acertado en aceptar ir a ese debate, no por las diferencias que tuvimos, que fueron muy marcadas —fueron muy distantes los discursos, las posiciones y las opiniones—, sino por el ambiente que los dos mantuvimos, de respeto al que piensa diferente, y porque estuvimos a la altura de las circunstancias.

Eso nos permite augurar que vamos a tener, del otro lado del mostrador, allí, ocupando la presidencia —las veces que le toque presidir—, a una persona de diálogo, que respeta las ideas de disidentes y que tiene capacidad articuladora.

Por otro lado, quiero contar una anécdota de algo que nos sucedió y que alguien mencionó al pasar. Esto aconteció en el Congreso de Ediles, instancia que compartimos y a la que asiduamente vamos juntos. Como un ferviente admirador del Partido Nacional y de la figura del comandante Leandro Gómez que soy, estando al pie de la estatua de Leandro Gómez tuve

con él una hermosa charla, en la que intercambiamos ideas. El señor edil expuso toda su sabiduría — que como integrantes del Partido Nacional conocemos—, pero también la expuso ante otros compañeros ediles de otros sectores. La verdad es que me llena de orgullo que un joven reconozca a los constructores de la historia de este país. Y que el edil tenga tan claro el protagonismo de la figura de Leandro Gómez —que para mí es tan importante— en la construcción de la historia no solamente uruguaya, sino latinoamericana, nos permite augurar que también su capacidad de estudio, de investigación y de diálogo van a estar a la orden de esta Junta Departamental y la van a prestigiar.

Bien decían algunos compañeros que me antecieron que esperan que la conducción de la Junta sea muy buena en este período. Creo que así será. Tenemos cifradas expectativas en ello.

Les deseo éxitos en la gestión al señor edil Juan Ripoll y al señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PERA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Hace un rato, hablábamos de su figura, señor presidente. Con respecto al señor edil Sergio Pereyra, también creo que es de los políticos que trascienden banderas. Eso enriquece nuestro pleno.

Sergio es de los ediles que hacen bien su trabajo. Voy a explicar por qué: es de los que nos hace enojar mucho a los de este lado. Me parece que eso está bueno, porque de eso se trata. Pero nos hace enojar en el buen sentido de la palabra —si es que lo tiene—, porque, justamente, enriquece el debate —eso es absolutamente esencial— y lo hace desde el respeto, desde la claridad de sus exposiciones y desde la manzana... Esas cosas nos hacen ver las cuestiones desde otro sitio, y eso es bueno. Así que aquí lo vamos a tener y lo vamos a enfrentar, en el buen sentido.

Está de más decir que se ha formado una dupla fantástica. No es rara la felicidad que todos han demostrado en esta votación —y sobre todo nuestra bancada—. Cuando las personas con capacidades están en los lugares que corresponde, se refleja en el resultado. Y el resultado del año que viene seguramente va a ser muy bueno para esta Junta.

SEÑOR MARTÍNEZ (Alfredo).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Respecto al señor edil Sergio Pereyra, celebramos que sea una persona joven, que sea estudioso de la historia y de las cuestiones de la Junta. Esperamos que junto al presidente —a quien felicitamos— sean constructores de puentes y de diálogo. La democracia se construye colectivamente o no es democracia. Desde nuestro lugar, como oposición, siempre buscaremos los puntos de encuentro.

¡Felicitaciones!

Les auguramos éxitos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar mi voto.

Votar a Sergio es votar a uno de los compañeros ediles más distinguidos de los últimos tres períodos. Sergio, como lo han manifestado, amalgama juventud y experiencia, conocimiento e inteligencia. No solamente es alguien que estudia, sino que procesa y produce, que nos hace pensar y, muchas veces, cambiar la línea de nuestro razonamiento. Ese tipo de inteligencia, que hoy en día es imprescindible para la convivencia en la sociedad, son pocos los que la poseen en su diversidad. Sergio es uno de los que la han desarrollado a lo largo de su vida, además, con un don de gente y una generosidad que realmente no son comunes.

Por eso, si bien formalmente estamos votando a Sergio para ejercer la primera vicepresidencia, también lo estamos votando para conformar un equipo humano que nos permita tener una proyección en el tiempo. Es decir, más allá de que sea un año: una planificación estratégica adecuada, realizada conjuntamente con quienes nos sucedan, para lograr tener el legislativo modelo de este país.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Han votado treinta señores ediles, y todos lo han hecho por la afirmativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consecuencia, el resultado de la votación es **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Proclamamos al señor edil Sergio Pereyra primer vicepresidente de la Junta Departamental de Canelones y lo invitamos a pasar a integrar la mesa.

(Aplausos)

Dese lectura a adhesiones recibidas.

(Se leen:)

Montevideo, 9 de julio de 2022.

Sr. vicepresidente de la Junta Departamental de Canelones
Edil Sergio Pereyra

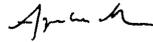
De mi mayor consideración:

Por la presente quiero expresar mi saludo y reconocimiento por la merecida designación como vicepresidente de la Junta Departamental. Conozco su trayectoria y su trabajo como edil Departamental y no tengo dudas que está a la altura de las circunstancias.

Lamento no poder acompañarlo en este especial acontecimiento.

Estando siempre a disposición,

le manda un afectuoso abrazo.



Agustín Mazzini
Representante Nacional por Canelones

Estimadas/os miembros de la Junta Departamental de Canelones.

Presente.

Por este medio hacemos llegar desde el Congreso Nacional de Ediles nuestros más sinceros saludos en referencia a la asunción de sus nuevas autoridades.

Al Sr. Edil Juan Ripoll como Presidente entrante y al Sr. Edil Sergio Pereyra como primer Vicepresidente, auguramos que tengan una excelente gestión.

Atte.

Saludan

Secretario

Edil Miguel Velazquez

Tesorera

Edila Mayka Acuña

Presidente

Edil Mauro Alvarez.

La Juventud Socialista de Pando saluda al compañero Sergio Pereyra, quien en el día de hoy asume como vicepresidente del tercer período de la XLIX legislatura de la Junta Departamental de Canelones.

Sergio es y ha sido para nosotros un maestro y referente, que no ha dejado de impulsarnos, enseñarnos y mostrarnos con acciones que la política puede ser una verdadera herramienta del cambio social.

Hoy lo saludamos, le agradecemos y le deseamos muchos éxitos en esta etapa.

Saludo Frente Amplio Canelones

La Mesa Política Departamental del Frente Amplió, saluda a los compañeros Juan Ripoll como presidente de la Junta Departamental y Sergio Pereyra, vicepresidente, deseándoles éxitos en su gestión.

La fuerza Política, manifiesta su orgullo y reconocimiento a la labor de estos ediles. Señalando la seguridad de estar en un rumbo de afianzamiento democrático, teniendo al frente estos compañeros, destacando su papel como grandes articuladores, comprometidos con su función.

Abrazo fraterno.

Frente Amplio Canelones.

Canelones, 9 de julio de 2022

La Departamental de Canelones del Partido Socialista saluda a las autoridades salientes de este cuerpo y felicita a las nuevas autoridades, deseando una buena labor, orientada al mejor desarrollo y trabajo para todas y todos los canarios.

Saludamos particularmente a nuestro tan valioso y querido compañero Edil *Sergio Pereyra* que hoy asume como vicepresidente del tercer período de la XLIX legislatura de la Junta Departamental de Canelones.

Desde Convocatoria Seregnista Progresistas saludamos la nueva presidencia que asumirá el compañero Juan Ripoll y el vice presidente Sergio Pereira.

Agradecemos a los compañeros salientes por su desempeño, esfuerzo y entrega durante el periodo que finaliza.

Deseándoles una muy buena gestión quedando como siempre a vuestra disposición

Convocatoria Seregnistas Progresistas Canelones

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor primer vicepresidente, Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señor presidente: simplemente, quiero agradecerles a cada uno de ustedes por las palabras, la votación y lo que ello conlleva, más allá de los protocolos de estilo. Sin duda, en sus palabras se ven reflejados los conceptos vertidos, por eso les agradezco.

También les agradezco, ni que hablar, a mi partido, nuestro viejo Partido Socialista; a nuestro Frente Amplio; a nuestros compañeros militantes, a los compañeros de la Juventud Socialista; a mi compañera, Lisette, y a mi familia. Sin duda, ellos son los que están en la primera línea, acompañándonos y animando a los que hacemos política y tratamos de practicar un estilo de vida comprometido con nuestras ideas y pasiones.

Estamos agradecidos por aportar, desde este lugar, lo que sabemos hacer, en el acierto o en el error, siempre desde el rol que han mencionado y el que hemos intentado llevar adelante. Podremos equivocarnos, podremos acertar, pero siempre lo haremos con la honestidad y la frontalidad que intentamos llevar adelante día a día.

Aspiramos a aportar al equipo de presidencia, al legislativo, a nuestro gobierno de Canelones y a nuestra ciudadanía. Más allá de los cargos, siempre somos militantes.

Muchas gracias por la confianza.

(Aplausos)

**6. ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL TERCER
PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 3° término del orden del día: “ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL TERCER PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa (Exp. 2022-202-81-00039) (Rep. E0016)”.

En discusión.

SEÑORA IGLESIAS.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Andrea Iglesias.

SEÑORA IGLESIAS.- Señor presidente: mociono que este asunto permanezca en el orden del día, a la espera de que el Partido Nacional dé una respuesta sobre este tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Andrea Iglesias.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

7. PALABRAS DEL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, DOCTOR ESCRIBANO FRANCISCO LEGNANI

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor secretario de la Intendencia de Canelones, doctor escribano Francisco Legnani.

SEÑOR LEGNANI.- Buen día para todos y todas.

He escuchado las fundamentaciones de todos los señores ediles y, básicamente, coincido con todo lo que dijeron sobre Juan y Sergio.

De parte del ejecutivo, del intendente Yamandú Orsi, de nuestro equipo de gestión, quiero hacerles llegar un saludo y los mejores augurios.

Como dijo Estefanía Díaz en la primera fundamentación, haciendo referencia a palabras de Roberto Saravia, cada legislatura es diferente, cada persona es diferente y tiene cualidades diferentes, y hay que saber explotar lo mejor de cada uno.

Este período no tiene nada que ver con el anterior ni con el momento en que nos conocimos con Juan, cuando uno trabajaba en el legislativo y el otro en el ejecutivo. En el año 2005, el edificio era otro, las prioridades eran otras. Hoy, el desafío no es solo el ABC, porque la coyuntura nos va llevando a tener nuevos desafíos. Por ejemplo, en aquel momento contábamos con un solo polideportivo en todo el departamento; hoy, vamos a inaugurar el decimocuarto en pocos días, en Ciudad de la Costa, con todo lo que eso significa: profesores, cámaras de seguridad... ¡Son 1800 cámaras de seguridad! ¿Quién iba a pensar que llegaría el momento en el que tendríamos un convenio con la Policía y que la Intendencia iba a contratar policías? Eso se aleja muchísimo del ABC, y más de la Ley 9515 del año 1935, que decía “a la Junta Departamental compete”, “al intendente compete”. Eso, por suerte, ya no es así.

Además, se nos han presentado dificultades, que este cuerpo sorteó con éxito. Fue muy ágil y aprobó una serie de medidas para afrontar una pandemia difícilísima. Esa serie de medidas adoptadas rápidamente posibilitaron generar 1842 puestos de trabajo directo, facilitar al inversor el desembarco en el departamento y afrontar una serie de gastos que persisten en relación con las ollas populares, hoy tenemos 104 ollas y 86 merenderos, y se entregan 20.000 platos de comida diariamente. En fin, una serie de desafíos que se van a ir renovando.

Cuando Roberto Saravia mencionó el extenso currículum y la dilatada trayectoria política de Juan, omitió algo que después Yamandú Costa mencionó: su desempeño en el ejecutivo. Más allá de sus cualidades personales —en las que se ha ahondado acá— en cuanto a su competencia y dedicación, Juan tiene dos características que le generaron inmediatamente el

respeto del funcionario municipal: cero soberbia y muchas horas de laburo. Eso es fundamental. Esas son características de Juan que resalto. Tanto Juan como Sergio tienen la cualidad de ser componedores, de ser conciliadores, de ser articuladores. Creo que tienen que explotar eso, y mucho.

En definitiva, además de dos servidores públicos, de dos militantes de fierro, son dos soñadores. Y la vida es esto: es actuar, es comprometerse, es soñar. Tal vez, por caminos distintos, metodologías distintas, procederes distintos, pero todos soñamos lo mismo: tener un Canelones mejor, que al final de esta legislatura los canarios y las canarias estén mejor que en el año 2020. Creo que todos trabajamos para eso.

Aprovecho para saludar a Alejandro Alberro, quien va a asumir el cargo de intendente el próximo lunes. ¡Qué fin de semana para el Partido Socialista en Canelones!

Les deseamos la mayor de las suertes. Cuenten con nosotros en la complementariedad, en la articulación, en el diálogo. El rol de contralor de la Junta Departamental, para nosotros, es indispensable. Este cuerpo es una pata esencial del gobierno de Canelones. Así que, a Juan, a Sergio y a todos ustedes, muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos a las diferentes autoridades nacionales y departamentales su presencia en esta actividad. Particularmente, queremos destacar la figura de un ícono de la ética y del sistema republicano, que es el querido Negro Gallo —Luis José Gallo Imperiale—, quien también nos ha acompañado esta tarde.

8. SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiéndose agotado la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Aplausos)

(Es la hora 13:12)

EDIL JUAN RIPOLL

Presidente

SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI

Secretario general

CLAUDIA CUITIÑO

Gerenta de sector

Sector Taquigrafía